

MARTES, 14 DE JULIO DE 1931.—Santos del día: San Buenaventura, obispo.—Santos de mañana: San Enrique, emperador. El sol sale a las 5'12; pónese a las 6'59. La Luna sale a las 3'37; pónese a las 7'20.

La Prensa

HEMEROTECA P. MUNICIPAL
Santa Cruz de Tenerife

Lo más difícil puede ser expuesto de manera que lo entienda el alma más humilde. Sólo es preciso que el que habla lo haga pensando bien, y luego, un poco de calor, un poco de corazón.—J. Ortega y Gasset

OFICINAS, VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

Colaboración de LA PRENSA

Comentarios sobre el momento político

Dedicado a los tres desconocidos y benévolo comentaristas que me han escrito con motivo de mi artículo «Ser o no ser».

Hay aún muchas gentes, cultas, de positivo valer y sentimientos poco o nada afectos al Régimen, que se obstinan en analizar el actual período de incubación, dramatizándolo todo, augurando cataclismos, preaguiando desdichas sin cuento, y a guisa de demostración recitan de memoria unas cuantas páginas de la Historia y dibujan con fruición la silueta de un Pavia o el perfil aguileño del general Bonaparte.

Olvidan estas gentes—entre quienes debo matricular a mis tres corteses comentaristas—que al evocar la Historia con ánimo de pronóstico y de enseñanza, hay que tener presente, ante todo, el dinamismo social que, como un compás mudo, acompaña los sucesos a través del tiempo, y viene a ser en el vivir de los pueblos la aceleración constante que marca la evolución progresiva del espíritu humano.

Si se omite ese ritmo social, de acción permanente y de adelanto ininterumpido, sólo nos queda de la Historia el panorama escueto de sucesos pintorescos y anecdóticos, a los cuales aplicamos—y seguiremos aplicando—los mismos vocablos, por pereza intelectual, por limitación de adjetivos y por facilidad y hábito del idioma.

Así resulta, por ejemplo, que, indistintamente, empleamos el mismo vocablo para referirnos a la Revolución Francesa del siglo XVIII; a la Revolución Española del XIX; a la Revolución Rusa del XX, y a la que vivimos íntimamente en los momentos presentes; y, sin embargo, bastaría un somero análisis para demostrar que esas cuatro conmociones jurídico-políticas no han tenido causas parecidas, ni síntomas afines, ni desarrollos paralelos, ni siquiera repercusiones semejantes.

Otro caso, quizá el más elocuente, de relatividad social dentro de la Historia, nos lo daría una simple ojeada por el panorama político del mundo, pues ello podría en evidencia realidades sociales en las estructuras políticas de los estados, que en el siglo XVIII se hubiesen considerado como verdaderos absurdos. Así tenemos una República imperativa, federal y autocrática, como los Estados Unidos; una monarquía-imperial, rancia y aristocrática, como Inglaterra, gobernada por los socialistas; una república, donde los usos siguen siendo medievales, como Hungría; varios reinos que son modelos de virtudes democráticas, como los escandinavos; una república unitaria, potente y laboriosa, que se ha creado el cuadro administrativo más ágil y rígido que existe, como Francia: un estado con himno, trono y bandera, que ni siquiera es independiente, como Egipto, y hasta colonias que tienen todos los atributos de las repúblicas y repúblicas como Alemania que tienen todos los aspectos de los imperios.

Por lo que respecta a España y al ciclo revolucionario que vivimos, no cabe remontarse al siglo XVIII buscando paralelos y enseñanzas que, si algo demuestran, es sólo la perniciosa complacencia con que sus autores cierran los ojos ante la evolución económica y social que cada siglo va dejando como huella indeleble del progreso humano.

En el siglo XVIII—queridos comentaristas—no existía aún la economía internacional que es hoy una tupida red que ha establecido la interdependencia de los estados civilizados, y entonces las mismas fortunas individuales vivían más latentes y seguras, más al abrigo de las sacudidas y cambios políticos. En el siglo 18 el colectivismo estaba aún en mantillas, las reivindicaciones sociales no pasaban de meras luchas de castas y el sindicalismo buscaba la luz en el laboratorio de los derechos del hombre. En el siglo XVIII las revoluciones se hacían con adjetivos que lucían como antorchas, con ideales que tenían el cálido verbo de la gran ilusión y con barricadas que tenían la ingenuidad de la buena fe y del sacrificio; y por eso soplaban las guerras civiles y caían tronos imperiales o cetros reales sin que la estructura ética del estado ni su esquelito financiero ni su armadura jurídica sufriesen de un modo grave.

Hoy, no: hoy en España, como ayer en Rusia, ha habido en la revolución un fermento social que ha obrado como reactivo potente y rapidísimo y cuyo verdadero móvil ha sido insospechado e inconfesado por las clases directoras del país en una imprevisión inexcusable y suicida. Lo mismo que ocurre en un precipitado químico, todos esos elementos heterogéneos y mal definidos que se unieron rebeldes y agitados en el tubo de ensayo durante el período pre-revolucionario, se asientan ahora en capas sucesivas de densidad y coloración diferentes; y hay dos capas vecinas que han crecido de un modo desmesurado, nutriéndose de la ebullición política: el Socialismo y el Sindicalismo, el primero, partido evolutivo, de fuerza y orden para mañana.

Dentro de la República, estos dos partidos serán dos adversarios leales y resueltos, que permitirán, como en Francia, un gobierno de orden, de progreso y de legalidad; pero al asomo de una restauración, al intento de un retroceso político, serán aliados que desencadenarían, no una guerra civil como las de antaño, sino una guerra social sin cuartel que arruinaría la nación, ahuyentaría el capital y aboliría las mismas garantías y derechos individuales.

Por todo eso, Ossorio y Gallardo, que es uno de los pocos que pueden envidiarse de haber previsto y anunciado el temporal, al presentarse candidato a las Constituyentes, con un resto de pudor monárquico que todo el mundo aplaude, dada su edad y su pasada acción, afirma perentorio: «¿Restauración? ¡No! Ni cabe pensar en ella ni hay nadie que la desee!»

Alfonso de Ascanio

Madrid, julio 1931.

Gobierno civil

Despido de operarios tabaqueros

En la mañana de ayer visitó al gobernador civil una comisión de la Federación Obrera de esta capital, que puso en conocimiento del señor Izquierdo Giménez la actitud de algunos fabricantes de tabacos, que han despedido a varios de sus operarios.

Para tratar de este asunto y lograr una solución definitiva, se celebrará hoy, a las doce, una reunión en el despacho del gobernador, con asistencia de representantes de la Federación Obrera y fabricantes de tabacos.

Obras en esta capital

El gobernador civil presidirá mañana la sesión que celebrará el Ayuntamiento, y en la cual será elegido el nuevo alcalde.

La primera autoridad expondrá ante la Corporación la urgente necesidad de que el Municipio acometa rápidamente un plan de obras en la ciudad, a fin de dar trabajo a los numerosos obreros que se hallan parados, e impulsar las reformas urbanas de Santa Cruz.

Para tratar de este asunto conferenció ayer el gobernador con el alcalde accidental, señor Calzadilla; con el concejal inspector de Obras, señor López de Vergara, y con el presidente del Cabildo Insular, señor Aca, todos los cuales acogieron con el mayor entusiasmo los propósitos expuestos por la primera autoridad.

El señor Izquierdo Giménez dijo a los periodistas que una de las obras que han de acometerse rápidamente, en toda su magnitud, es la de urbanización de la Avenida Marítima, para lo cual se adoptarán por el Cabildo y Ayuntamiento los acuerdos pertinentes.

Referente a esta obra cree el gobernador que no puede seguir más tiempo en el estado que se halla, pues su ejecución representa un gran paso para el embellecimiento de la ciudad.

Servicios en el muelle

El gobernador ha interesado de la Dirección de Sanidad Exterior la implantación de determinadas mejoras y servicios para el saneamiento y limpieza del muelle y sus alrededores, pues actualmente se observan señaladas deficiencias que han de ser corregidas.

Huésped de honor de los socialistas

Antes de embarcar para la Península el diputado señor Pérez Trujillo, reiteró al gobernador civil la invitación que ya le había hecho la Agrupación Socialista del Puerto de la Cruz, para que el señor Izquierdo Giménez pasara en aquella localidad parte de la temporada de verano, declarándole dicho organismo huésped de honor.

El señor Izquierdo agradeció tan cariñosa y gentil invitación y si las circunstancias y sus ocupaciones se lo permiten procurará satisfacer los deseos de los elementos socialistas del Puerto.

Escuelas y colonias escolares

El alcalde de Tacoronte comunica al gobernador civil que aquel Ayuntamiento ha solicitado de la Dirección general de Enseñanza la creación de dos escuelas en el barrio de El Cantillo.

El alcalde de Icod participa a la primera autoridad que han sido desalojados los locales-escuelas, a fin de poder instalar en ellos las colonias escolares de esta capital.

Visitas a los pueblos

El gobernador, tan pronto quede resuelta la huelga de Teléfonos, se propone continuar su recorrido por los pueblos del Sur de la isla.

UNA FECHA HISTORICA

Hoy se inauguran las Cortes Constituyentes



Hoy, 14 de julio, fecha memorable y universalmente grata para las ideas de libertad y democracia, se reunirá por primera vez las Cortes Constituyentes de la República. Son, en este orden, las octavas Constituyentes de la Nación.

Las primeras fueron las de Cádiz, singularmente históricas, en 1812. Vuelven luego a reunirse, con ese carácter, el año 36, para promulgar la Constitución del 37, continuando en sus funciones, como ordinarias, hasta el 38. Más tarde, el 44, y para redactar otro nuevo Estatuto bajo la ferula de Narváez, tornan a reunirse las Constituyentes; luego, del 54 al 56, se discute la Constitución del general Espartero; el 69, con el Gobierno Serrano, promúlgase una nueva Constitución; y el 1 de junio del 73, en plena República, discute la Asamblea Nacional si la federación debe hacerse por regiones o por grupos cantonales, si quiera el Estatuto no llegase a ser aprobado. Y, por último, en febrero de 1876, pónese en vigencia la Constitución, que rodó deshecha y aniquilada por el golpe de Estado del 13 de septiembre.

Entre todas estas Cortes, las que, de un modo especial, interesan en estos momentos, son las del 73. Las de la República. En ellas, Pi y Margall, el venerable presidente del Poder ejecutivo, traza el bosquejo doloroso de la situación:

—El Gobierno—dice—recibe la triste herencia de muchos siglos de Monarquía, agravada por cuatro años de revolución moral y material; los ánimos, agitados; las pasiones exaltadas; los partidos disueltos, la administración desorganizada; la Hacienda exhausta; el ejército perturbado; el crédito en mengua...

Quizá estas mismas austeras palabras, que entonces cayeron en el vacío, resuenen hoy, sin cambiar nada de su esencia ni su sentido, en la conciencia de los nuevos diputados. Y quizá, resuenen también, solemnes y magníficas, estas otras, pronunciadas asimismo por el insigne republicano:

—Haber traído la República—dijo—no es bastante, si todos, dando de lado a personales miras, no nos esforzamos en consolidarla... Nosotros, los miembros del poder ejecutivo, nos contentamos con haber sido los fundadores de la República. Si vosotros lográis consolidarla, podéis decir ante el mundo: hemos sido una generación predilecta en la humanidad y aguardamos tranquilos el juicio de la conciencia humana y el fallo inapelable de la historia.

Si; ojalá resuenen esas ponderadas palabras en todas las conciencias; porque—digámoslo también con frase de Pi—«hasta ayer éramos es-

clavos, y no es tan seguro que mañana podamos ser libres».

No habrá mensaje del Gobierno en la apertura

Las Cortes que hoy inauguran sus tareas, ofrecen la particularidad de que no tendrán el acostumbrado mensaje a la Cámara. Habrá, sí, unas palabras de salutación por parte del Gobierno, y nada más.

Una vez constituidas, al resignar los poderes, el Gobierno dará amplia cuenta de su gestión durante el período provisional. No obstante este acuerdo—ha dicho el jefe del Gobierno—, si se creyera oportuno, podría ser rectificado.

Por lo que se refiere al ceremonial, éste se ha simplificado también notablemente. Las tropas cubrirán la carrera desde la Presidencia hasta el Parlamento, y los ministros se trasladarán al Congreso en sus automóviles oficiales.

También, y según nos anticipa por telegrama nuestro corresponsal, al abrirse la sesión inaugural, el señor Alcalá Zamora pronunciara un extenso discurso, exponiendo a las Cortes la labor realizada por el Gobierno provisional de la República.

El partido radical, eje de la política española

Son muy significativas, en vísperas de la actuación de las Constituyentes, las siguientes manifestaciones que acaba de hacer el jefe del Gobierno:

—El partido radical—ha dicho—ha adquirido puestos de los radicales socialistas y de la derecha republicana, que son sus dos alas. Como ya dije, el partido radical viene a representar en España una función parecida a la que en Francia representa el partido radical con su tendencia gubernamental.

—Entonces, ¿dominio de izquierda?

—El partido radical se convierte ahora en el eje de la política española. El predominio de una u otra ala dependerá del punto en que coloquemos al señor Lerroux y según del lado que se incline. En el punto medio el señor Lerroux, si éste adopta una actitud que se incline hacia nuestro lado, entonces las votaciones serán completamente de triunfo de derecha republicana; si se inclina hacia otro lado, entonces las votaciones serán triunfo de la izquierda.

Maura cree también que esto es el momento de Lerroux

El señor Maura, en conversación con los periodistas, ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Nadie puede dudar que el momento es trascendental para la poli-

tica española. Sería cándido pensar que, elegidas las Cortes constituyentes, la República está definitivamente consolidada. Es éste el instante de peligro, y para darse cuenta de él bastará pensar que las leyes complementarias de la Constitución han de hacerlas el Gobierno que salga de las Cortes, nombrado el presidente por el presidente de la República que ellas elijan. Estas leyes estarán tintadas de derecha o de izquierda, según la constitución del Gabinete que las presente.

El momento, a mi juicio, es de izquierdas, pero Lerroux es, según todas las probabilidades, el jefe del futuro Gobierno, y el líder radical lleva una trayectoria derechista desde la proclamación de la República.

Lerroux protesta de que se le crea inclinado hacia la derecha

Es conveniente recordar ahora las palabras del jefe radical, contestando a un periodista que le preguntó si conocía las manifestaciones hechas por el ministro de Hacienda en el sentido de que los socialistas no apoyarían a un Gobierno Lerroux ni lo verían con simpatía. El señor Lerroux, un poco sorprendido por estas declaraciones, repuso que lamentaba mucho esta decisión de los socialistas, porque consideraba este partido absolutamente necesario para realizar la obra del porvenir.

Le dijeron también que suponían que en el caso de no contar con el apoyo de los socialistas, el señor Lerroux se inclinara hacia la derecha.

—Yo—contestó—me inclinaré hacia la parte que crea más conveniente, porque no solamente en las izquierdas existen los socialistas. También hay otros sectores, como son los radicales socialistas. De todos modos, ya digo que me inclinaré a la parte que más convenga.

Por otro lado—añadió—lamento que estas manifestaciones, que ignoro por qué han venido, las haga un ministro. Me parece bien la libertad de crítica en público y en la Prensa; pero, en cambio, me parece mal que esto lo haga un compañero de Gobierno.

Estructuración del Parlamento.—Otros detalles de la Constitución

Hacé pocos días volvió a reunirse el Pleno de la Comisión Jurídica Asesora para proceder al examen del anteproyecto de Constitución, que consta de ciento dos artículos.

La Comisión ha introducido algunas modificaciones en la ponencia, siendo una de las más interesantes la relativa a la estructuración del Parlamento. Se proponía que fuese unicameral; pero, a propuesta de los vocales señores Elola y Pedrosa, se acordó por mayoría que sea bicameral, compuesto de una Cámara de representantes y otra de Consejos federales.

PERDIDA NACIONAL

Fallecimiento del señor Francos Rodríguez



Los telegramas de ayer comunican la tristísima noticia del fallecimiento del ilustre presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, don José Francos Rodríguez.

Para el periodismo español, principalmente, la pérdida del venerable y querido maestro constituye un motivo de verdadero duelo por las singulares prendas de laboriosidad, consecuencia y acendrado espíritu democrático que concurrían en el gran escritor, cuya vida fue siempre un espejo de noble ciudadanía.

Don José Francos Rodríguez, que ha fallecido a los 69 años de edad, contaba con un brillante historial científico y literario. Cursó la carrera de Medicina, licenciándose antes de cumplir los 19 años, y haciendo sus estudios, primero en la cátedra libre de Anatomía del Museo Antropológico del doctor Velasco, y después en el Colegio de San Carlos y el Hospital de la Princesa, donde llegó a ocupar el cargo de jefe de los alumnos internos.

Una vida laboriosa

Hijo de familia pobre, tuvo que trabajar desde la adolescencia, procurando hacer compatibles los estudios con los quehaceres. Empezó

ejerciendo la Medicina como ayudante del doctor Cortezo, y durante varios años desempeñó el cargo de secretario general de la Academia Médico-quirúrgica Española, en la que leyó varias memorias y pronunció discursos que fueron muy comentados.

Colaboró en varias revistas científicas, «El Siglo Médico» entre ellas, publicando artículos y folletos relacionados con su profesión. Más tarde llevó su afición a la literatura y a la prensa política y fue redactor de «El Pueblo» y «El País», en 1888 y 1889. Colaboró en «El Imparcial», «El Liberal», «El Resumen» y en otras importantes publicaciones. Fue director de «La Justicia» en 1893; de «El Globo» desde 1895 hasta 1902, en que pasó a dirigir «Heraldo de Madrid», cargo que desempeñó hasta 1909.

En 1894 fue elegido concejal del Ayuntamiento de Madrid, renunciando esta representación poco tiempo después. En 1917 volvió a ostentar esta misma investidura.

Su carrera política

Cesó en la dirección del «Heraldo» (1909) por habersele nombrado director general de Correos y Telégrafos, cuyo alto puesto dejó el 10 de febrero del año siguiente para encargarse de la alcaldía-presidencia del Municipio de Madrid. En junio de 1913 fue nombrado gobernador civil de Barcelona, dando solución satisfactoria a la huelga del arte textil, que entonces estalló con caracteres de verdadera gravedad.

Más tarde, en 1915, se encargó nuevamente de la Dirección de Correos y Telégrafos, pasando en abril de 1917 al Ministerio de Instrucción Pública. Después fue nombrado comisario general de Abastecimientos, volviendo entonces a ocupar de nuevo el cargo de alcalde-presidente del Ayuntamiento madrileño.

Fue consejero de Estado, y en agosto de 1921 fue nombrado ministro de Gracia y Justicia.

Su viaje a Chile

En 1920 le confió el Gobierno la presidencia de la Misión enviada a Chile para representar a España en las fiestas celebradas en aquella República con motivo del cuarto aniversario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes, dando cuenta de su cometido en un libro que lleva por título «Huellas españolas».

En esta época visitó nuestra isla, en unión de las demás personalidades que formaban la Embajada Española, tomando parte en una fiesta literaria que se celebró en el Teatro Guimera, donde pronunció un notable discurso.

Sus principales obras

Entre sus obras científicas merecen citarse «Patogenia de la Sífilis», «Higiene del comerciante», «Cuestiones antropológicas» y «El delito sanitario».

Entre las teatrales, originales se destacan: «La encubridora», «Los plebeyos», «El caudatario», dramas; «El ceco», «Crispita o el barrio de las Maravillas», zarzuelas, y la comedia «Varios sobrinos y un tío».

Entre sus interesantes obras literarias destacan: «Cómo se vive se muere», «Escepticismo político de la clase obrera», «La mujer y la política españolas», «El caballo blanco», «El quite», «La muñeca», etc.

Desde hacía bastante tiempo colaboraba en «A B C», publicando interesantes crónicas retrospectivas con el título general «De las memorias de un gacetero», que ha reunido en los volúmenes de «En tiempos de Alfonso XII», «Días de la Regencia» y «Cuando el rey era niño».

Sinceramente nos asociamos al duelo de toda la prensa española, que pierde con el señor Francos Rodríguez uno de sus mayores prestigios, y un defensor entusiasta, leal y caballeroso, de todos los profesionales de la pluma.

BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION

Por lo sorprendente del desenvolvimiento de esta Sociedad, presentamos a continuación una estadística de los beneficios producidos por intereses desde su fundación:

| Años. | Beneficios por intereses |
|-------|--------------------------|
| 1923 | 1.058'30 |
| 1924 | 7.347'63 |
| 1925 | 13.748'27 |
| 1926 | 37.531'87 |
| 1927 | 72.001'71 |
| 1928 | 135.335'66 |
| 1929 | 241.469'47 |
| 1930 | 412.090'67 |

La lectura de las precedentes cifras, no merecen comentario, ya que son tan elocuentes que su lectura más que nada ha de demostrar la seguridad, honradez y acierto en el manejo de los asuntos sociales de esta Cooperativa.

Delegación provincial.—Imeldo Serris, núm. 63.

Primer aniversario del Excmo. señor

D. Diego Figueroa Hernández

GENERAL DE DIVISION

Falleció el día 15 de julio de 1930, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

SU FAMILIA;

Ruega a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Las misas que se celebren mañana, día 15 del corriente, en el altar, y de Nuestra Señora del Pilar, á las siete, en el altar mayor, y á las ocho y media, en el altar de la Virgen del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Santa Cruz de Tenerife, 14 de julio de 1931.

Del conflicto telefónico

Una nota de la Compañía

La Dirección General de la Compañía remite por Telégrafo, al Director del Distrito de esta capital, la siguiente nota, cuya publicación se nos ruega.

«Se ha acentuado intensamente la vigilancia de las líneas e instalaciones de la Compañía a fin de evitar en lo posible la delictiva persistencia que los huelguistas demuestran en la ejecución de actos de sabotaje.

Bien se apreciará, con esa pertinaz y sistemática obsesión en los daños, que los huelguistas sólo consiguen irrogar perjuicios al público y a los abonados, ya que suficientemente demostrado queda, por la actuación de una semana, que la empresa dispone de personal y de medios suficientes para hacer frente con toda rapidez y eficacia a los excesos y á las violencias de los perturbadores. En el momento de redactarse esta nota comunican sin dificultad todas las Centrales de Estaciones interurbanas de España, considerándose fracasado el movimiento totalmente, pese á cuantos intentos pudiesen realizarse y realizar y las maquinaciones de cuantos elementos directa o indirectamente secundan o fomentan la huelga.

La Compañía ha empezado ya la reorganización de sus servicios, y á tal objeto, procede á la selección de los innumerables ofrecimientos recibidos para llegar cuanto antes á la normalidad de su funcionamiento. La prestación ininterrumpida de todos los servicios, sin colaboraciones que no fueron solicitadas, ni tampoco ofrecidas, pero que, en todo caso, hubiesen resultado innecesarias; la labor intensa y la capacitación ejemplar del personal adicto que hizo patente su espíritu de abnegación y de sacrificio, en muchos casos bajo las coacciones, las amenazas y las agresiones de que fué víctima, la confianza de la opinión, la intensidad del tráfico, que en general alcanzó el volumen medio corriente, el perfecto funcionamiento de las Centrales automáticas, á pesar de los anuncios de paro inevitable ante de dos días, y la organización de los servicios de reparación de averías, que respondió eficazmente á las exigencias de carácter excepcional que la contumacia en la acción destructora acababa, demuestran con evidencia sobrada que la huelga ha sido dominada.

Sólo quedan esos fogonazos estridentes de los que incitan á la perseverancia en actitudes extremas, y también las derivaciones lamentables de tal propaganda que a las autoridades y tribunales de justicia corresponde evitar y sancionar.—Gumersindo Rico, Director general.

En la tarde del jueves próximo, 16 del actual, y hora de las 5, se celebrará en los salones de esta Sociedad un TE-BAILE

Lo que se comunica a los señores socios por si desean honrarlo con su asistencia en compañía de sus familiares. Habrá regatas de yolas y balandros. Se recomienda la no asistencia de niños de ambos sexos.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de julio de 1931.—El secretario, Rafael Martín.

El pasado domingo, a las cinco de la tarde, se celebró en el Hotel Orotava el te con que sus amigos obsequiaron al diputado a Cortes por esta circunscripción, don Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Asistieron representaciones de esta capital y de los diversos pueblos de la provincia, contándose entre todos unos trescientos concurrentes. Se leyeron más de un centenar de adhesiones de todos los pueblos de la provincia.

Ofreció el homenaje el señor Pinto (don Pedro), que tuvo frases de elogio para el festejado, del que—dijo—debemos esperar beneficios positivos para el país.

Seguidamente se levantó a hablar el señor Arroyo, cuyas primeras palabras fueron de agradecimiento por el homenaje que se le tributaba.

Explicó luego su historial político. Cuando Tenerife—dijo—, por vez primera me regaló un acta, iba compenetrado de sus intereses y de sus aspiraciones; hoy, cuando nuevamente me ha elegido diputado, digo que me afanaré por que en el Parlamento sean atendidos los problemas de Tenerife y de la provincia en general.

Esbozó luego su programa político a desarrollar en el Parlamento, que es—dijo—el reconocimiento de Tenerife como una realidad geográfica, y reconocimiento de todos sus problemas, como otra realidad.

Voy al Parlamento—añadió—acatando la República, a la que serviré por considerar que es el régimen den-

tro del cual mejor ha de realizarse la ordenación jurídica de la Constitución a elaborar, y voy también identificado con el régimen porque representa la soberanía popular expresada en las urnas. Y yo, revestido de la investidura parlamentaria con que el pueblo me ha honrado, repito que he de trabajar para su consolidación.

Explicó después, desde su punto de vista, el problema social y la cuestión «trabajos», analizando minuciosamente la significación del socialismo en la sociedad y el espíritu de un régimen comunista, que representan—dijo—el desconocimiento de la propiedad particular para reconocer la propiedad del Estado.

Manifestó luego que, por estar deshechos todos los partidos políticos, iba al Parlamento sin partido, sin caudillajes. Y como allí, agregó, se han de formar los dos grandes núcleos parlamentarios, ingresará en el que represente la conservación de la patria, no de una institución, porque la patria está muy por encima de todas las instituciones.

Durante mis recientes viajes a Madrid, expuso luego, he tenido ocasión de hablar con significados elementos del actual régimen, y de todos ellos, el señor Lerroux, gran conservador de la patria, es el que, por su programa, encaja mejor en mi espíritu político.

Por último, expresó que en cada uno de los preceptos constitucionales se ha de reflejar el espíritu democrático de los parlamentarios, y que, estructurando la República con arreglo a normas de justicia, sin volverle a ésta la espalda, el pueblo español, educado socialmente, podría entonces asomar su faz al mundo entero, como pueblo verdaderamente civilizado.

El señor Arroyo, que durante su discurso fué repetidamente interrumpido por los aplausos de los conmensales, recibió al final una gran ovación.

Club Tinerfeño

En la tarde del jueves próximo, 16 del actual, y hora de las 5, se celebrará en los salones de esta Sociedad un TE-BAILE

Lo que se comunica a los señores socios por si desean honrarlo con su asistencia en compañía de sus familiares. Habrá regatas de yolas y balandros. Se recomienda la no asistencia de niños de ambos sexos.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de julio de 1931.—El secretario, Rafael Martín.



Para ser bella

use Vd. las Preparaciones de

ELIZABETH ARDEN

ESTAS SON preparaciones científicas que ayudan y estimulan todas las funciones naturales del cutis, conservando los tejidos lozanos y haciéndole a Vd. por lo tanto hermosa. Los tratamientos de Elizabeth Arden se fundan sobre tres bases fundamentales: Limpieza con la Crema Limpiadora Venerian. Tonificación con el Tónico Ardena para el Cutis y con Astringente Especial. Nutrición de los tejidos con el Alimento Orange para la Piel o con la finísima Crema Velva. Estas mismas tres bases que responden a todas las necesidades del cutis, deben formar parte del tratamiento diario de su cutis en casa.

Las Preparaciones de Elizabeth Arden para el Tecedor están de venta en

«LA CIBELES»

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SAN FRANCISCO, No. 4

ELIZABETH ARDEN 25 Old Bond Street Londres W1

673 Fifth Avenue Nueva York a rue de la Paix París

INFORMACION DE ACTUALIDAD

La cuestión del Banco de Cataluña

La Sucursal de esta capital ha sido intervenida por el Juzgado

En virtud de exhorto del Juzgado de Primera Instancia del Norte, de Barcelona, el sábado último fué intervenida por el juez de Instrucción de este partido, señor Ascanio Tolosa, la Sucursal del Banco de Cataluña en Santa Cruz de Tenerife, por razón de la suspensión de pagos solicitada ante aquel Juzgado de la Ciudad Condal.

El juez nombró ayer interventores para este asunto, a los peritos mercantiles don Federico González de Aledo y don Eusebio Ramos González, y a don Santiago García Sanabria, éste último como uno de los más importantes acreedores del citado Banco.

Comentarios de «El Imparcial»

El rotativo madrileño «El Imparcial» publica un editorial en el que dice que lo ocurrido con el Banco de Cataluña es un aviso que no deben desatender ni el Gobierno, ni las entidades bancarias. Es una prueba fehaciente de que frente a cualquier entidad bancaria, por solvente que sea, logran sus propósitos los cultivadores del pánico.

Todos coinciden en que lo sucedido al Banco de Cataluña se debe a falsas alarmas y absurdas especias.

El Banco de Cataluña, por su repercusión, no debiera haberse visto obligado a semejante extremo, por su historia y por los estrechos lazos en que viven las entidades de crédito que aconsejaban la cooperación protectora de todos; pero todavía es tiempo de hacer lo que no se hizo y ver la solidaridad bancaria.

El Banco de España intensifica el descuento

El Banco de España, para contribuir a la normalización de los Bancos catalanes, ha intensificado el descuento en los efectos comerciales y en la pignoración de valores por cuyos dos conceptos entregó unos 30 millones de pesetas.

Habiendo pedido más fondos a Madrid, ha recibido noventa millones de pesetas.

Los interventores de los acreedores

El juez que entiende en la causa por la suspensión de pagos del Banco de Cataluña ha nombrado interventores de los acreedores a dos peritos mercantiles.

Lo que dice la prensa de Barcelona

En Barcelona la noticia ha causado la natural impresión y ha sido muy comentada, no tan sólo en los centros bursátiles y financieros, sino también en las conversaciones particulares.

La impresión que se tiene, dice «La Vanguardia», es optimista, opinándose que la dirección del Banco se ha visto obligada a tomar la medida que resumiendo debido no a operaciones desafortunadas, sino a un movimiento injustificado nacido del pánico que ha hecho presa en una masa importante de cuentacorrentistas que han retirado súbitamente sus capitales, no dando tiempo a reponer los efectivos necesarios.

La suspensión de pagos del Banco de

Cataluña ha tenido repercusión, aunque muy poca, en los demás establecimientos de crédito. El público, temeroso ante este suceso, acudió en gran número a distintos Bancos para retirar sus saldos. No obstante, este pánico duró muy poco y a media mañana se había restablecido ya la tranquilidad.

El establecimiento que más sufrió estos efectos fué la Banca Arnús, la cual, para dar la evidencia de lo injustificado de la opinión del público, improvisó más ventanillas de las usuales, atendiendo cuantas peticiones le fueron hechas, lo que hizo que fueran varios cuantacorrentistas los que renunciaron a retirar sumas que no precisaban para atender a sus naturales obligaciones.

Lo que dice el Director del Banco

El director del Banco de Cataluña, señor Losantos, hablando con un periodista, dijo que el Banco que dirige ha puesto a cubierto su responsabilidad, pidiendo al Juzgado la concesión de los beneficios de la suspensión de pagos, medida que es aconsejada por la más elemental prudencia, ya que de otra manera no sería posible restablecer la normalidad. Todo el problema que ha de vencer el Banco de Cataluña, según el señor Losantos, estriba en que los cuentacorrentistas no apremien al Banco para cobrar y se pueda ir convirtiendo en pesetas efectivas los cuantiosos descuentos que tiene hechos el Banco a los comerciantes de Cataluña. El mayor deseo de la Gerencia del Banco, es el de no obligar a sus clientes a tener que devolver inmediatamente las cantidades que les han sido anticipadas, porque si el Banco no se ha excedido jamás en la concesión de créditos, sabe también que produciría un trastorno en la economía de Cataluña, en su industria, comercio y agricultura, si de pronto obligara a devolver los millones de pesetas que ha descontado. El señor Losantos está convencido de que se impondrá el buen sentido y el patriotismo, y que surgirá una acción ciudadana vigorosa que agrupándose alrededor de los dirigentes del Banco, normalice la situación.

Gobierno civil

Un bando sobre caza

El gobernador civil ha publicado en el Boletín Oficial el siguiente bando: «Dispuesto por decreto de 13 de junio de 1924, reformando el artículo 17 de la vigente Ley de Caza, que la veda en las islas Canarias comprenda desde 1 de enero al 31 de julio de cada año, queda permitido el ejercicio de la caza en esta provincia, desde el 1 de agosto próximo hasta el 31 de diciembre inclusive, con sujeción a lo que la mencionada ley establece y mediante la adquisición de la correspondiente licencia de uso de armas de caza y para cazar.

Los señores alcaldes harán público el presente edicto en sus respectivas localidades para general conocimiento y todas las autoridades y delegados de la misma cuidarán del puntual cumplimiento de las disposiciones que regulan este ejercicio, y muy especialmente lo preceptuado en los artículos 12 de la Ley y 7 de su Reglamento, que prohíben el ejercicio de la caza en los terrenos particulares que estén acotados o amojonados, si no es con permiso de sus respectivos dueños, incurriendo los que tal hagan en la responsabilidad que señala el artículo 50 de la expresada Ley, ya que únicamente se consiente cazar sin éste permiso previo, en las fincas que no estén acotadas o amojonadas y cuando se hallen levantadas las cosechas.»

Para los obreros sin trabajo

Suscripción del Gobierno civil: Don Sixto Machado, 100 pesetas; doña Juana Arce, viuda de Domínguez, 100; De Adeje, 328; Asociación Nacional del Magisterio provincial, 186'25; Distrito Forestal de Tenerife: Ingeniero jefe, 29'00; Ayudante señor Miralés, 16'70; Ayudante señor Roca, 13'50; Portero, 2'00; Personal de Guardia, 100 pesetas.

SUCESOS

Un atraco

Ayer fué atracado en esta capital el vecino, don Manuel Miranda Barrios, sustrayéndole los atracadores unas 8 pesetas que llevaba.

La policía de Vigilancia practica activas gestiones para detener a los autores del atraco.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Lesiones

Ha sido asistido en la Casa de Socorro, D. Pedro Peña Conde, de lesiones en diversas partes del cuerpo, calificadas de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Dichas heridas se las produjo Domingo V. González, en riña que ambos sostuvieron.

SE VENDEN PLANTAS.—Hay helechos en cestas. Teobaldo Pówer, 10.

La Patria Hispana

Sociedad Anónima de Seguros

Trabaja en los Ramos de Vida, Accidentes, Responsabilidad Civil, Incendio, Robo, Cristales, etc.

Primas reducidas y actividad en el pago de los siniestros

Sub-Dirección en Tenerife:

Maximiliano Díaz Navarro

Bethencourt Alfonso, núm. 20

Hotel Camacho Tacoronte

El nuevo arrendador de este hotel, don Carlos Trettan, ofrece a su distinguida clientela y al público en general:

Excelente cocina—Amplias e higiénicas habitaciones—Salón para fiestas—BAR RESTAURANT—Comidas a todas horas.

Este hotel está en inmejorables condiciones para pasar en él la presente temporada—Servicio esmerado.

Todos los domingos a las cuatro, TES DANZANT. Nota.—Se ruega a los que deseen habitaciones en el expresado hotel para estancia de verano, se apresuren a hacer los pedidos antes de que éste se halle totalmente ocupado.

Caballeros

Gran surtidos en sedas crudas para trajes.—Camisas de crespón de seda natural.—Camisas de seda y popelín.—Camisas de percal.

TODO MUY BARATO

Pijamas de crespón y de seda cruda y de popelín.—Corbatas, calcetines.—Sedas y crespones listados para camisas.

EXTENSISIMO SURTIDO

NO OLVIDEN VISITAR ESTA CASA

J. T. CHANRAI

Plaza de la República, 4

LA CASA DE LOS PRECIOS MAS BARATOS

Advertisement for MAUXION CHOCOLATES, featuring a logo and text: 'La marca preferida del mundo elegante'.

Para los hombres

CABALLEROS: ¿Quiéren vestir con elegancia y economía? Visite sin pérdida de tiempo la casa

LA CIUDAD DE TENERIFE

Santo Domingo, 8, la que vende más barato y donde encontrarán trajes hechos de lana desde el módico precio de 45 pesetas. Trajes y pantalones de gran novedad, para la presente temporada, a precios muy reducidos; trajes de dril en gran cantidad desde el BARATISIMO precio de 15 pesetas; calzoncillos cortos de semi-hilo, a 2'50 pesetas; camisas, de gran duración, propias para trabajadores desde 3'50; calzoncillos cortos de muselina,

todo a precios muy económicos. Visite este establecimiento. Nota.—Con el fin de que todo comprador sea más beneficiado en los artículos de esta casa, rogamos recorte el presente anuncio y presentándolo al hacer su compra, haremos un descuento del cinco por ciento en todos los artículos de confección.

LA CIUDAD DE TENERIFE Santo Domingo, 8.

Plátanos excelentes y económicos

Los encontrará en los almacenes de

— MANUEL CRUZ —

Rambla XI Febrero, esquina a Numancia

De gran interés para los fumadores

La fábrica de tabacos de Luis Zamorano Benítez, ha puesto a la venta sus cigarrillos «X. X. X.», en calidad especial, obsequiando a mis clientes por cada 25 cupones con una bonita fotografía, hecha por el famoso paisajista, señor E. Baena.

VEANSE LOS CUADROS DE EXPOSICION

Magnesia calcinada "ERBA"

Pesada — Hidratada — Refrescante Antipútrida — Antiácida

De venta en todas las farmacias y droguerías

Representante: D. A. JOSE MARIA SEGURA ADELL. — Pérez Galdós, número 1 — Santa Cruz de Tenerife.

EMPRESAS DE AGUAS

COMUNIDAD «RISCO ATRAVESADO»

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad, para que concurren a la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el domingo, 19 del actual, a la hora de las 15, en la casa de don Antonio Flores Alfonso, frente a la plaza de la Iglesia de esta Villa, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Dar cuenta del estado económico de la Comunidad.
2.-Aumentar la cuota, si fuese procedente.
3.-Facultar a la Directiva para el aumento o disminución de cuota, según convenga.
4.-Dar cuenta de las negociaciones establecidas con la Comunidad «El Madroño».
5.-Proposición de don Domingo de la Rosa sobre las acciones que existen en cartera.
6.-Acordar la gratificación mensual que debe percibir el presidente.

Victoria de Aceitejo, 8 de julio de 1931.—El secretario, Juan Flores.—El presidente, Daniel Rodríguez del Cristo

COMUNIDAD DE AGUAS «EL PRIS»

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad para que concurren a la Junta general extraordinaria, que ha de celebrarse el domingo, 26 del corriente y hora de las 14, en Valle Guerra, calle del Moral, número 4.

ORDEN DEL DIA

- 1.-Lectura del acta anterior.
2.-Renuncia del presidente y, en su caso, elección por la Junta del que ha de sustituirle.
3.-Presentación por el contable del estado económico de la sociedad.
4.-Medios que conviene poner en práctica para hacer efectivos los créditos pendientes, por morosidad de algunos deudores, a fin de poder satisfacer con regularidad el pago de las deudas de esta Comunidad.
5.-Forma en que se ha venido realizando la venta de aguas y si conviene modificarla, tomando acuerdo concreto sobre este punto.
6.-Dar cuenta de algunas gestiones que cerca de la Directiva se han hecho por algún señor sobre asunto de importancia para esta Comunidad, y acuerdo tomado por aquella para su rectificación o modificación por la Junta general.

Valle de Guerra, 10 de julio de 1931.—El presidente, Reyes.—Visto Bueno, el secretario, Gregorio Pérez

COMUNIDAD «EL BAILADERO»

Deseando esta Comunidad empezar los trabajos de perforación, saca a subasta 100 metros de galería en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife, (Barrio de San Andrés y sitio conocido por «Hoya del Rubio», admitiéndose las propuestas durante el plazo de 15 días.

Para informes y condiciones, en el mismo barrio, Belza, 4, de 7 a 9 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de julio de 1931. El secretario, S. Perdigón.—Visto Bueno, el presidente, M. Cova

COMUNIDAD «LOS LAURELES»

Anuncio de subasta

Se anuncia la subasta de 25 metros lineales de galería en la de la Comunidad, bajo las siguientes condiciones:

- La galería llevará el mismo alto y ancho de la ya construida.
Será de cuenta del rematador todo lo necesario para la perforación, poniendo solamente la Comunidad los rales necesarios.
Los cobros los efectuará el rematador mensualmente y con arreglo a los metros que haya perforado, dejando en depósito en tesorería el diez por ciento, a responder del cumplimiento del contrato.
El plazo máximo que se concede para la perforación de los 25 metros, es de seis meses.
El acto de la subasta tendrá lugar el día 15 del corriente mes, y hora de las dos de la tarde, en los altos del Ayuntamiento de esta ciudad, y ante la Junta de gobierno constituida al efecto.
Los señores que deseen presentar pliegos, para tomar parte en la subasta, los presentarán en el momento de constituirse la Junta de gobierno, en sobre cerrado, reservándose la Comunidad el derecho de rechazar los pliegos que no conviniere.

Ciudad de Icod, 6 de julio de 1931.—El presidente, Juan Martín y Martín.

Gran acontecimiento

Se han puesto a la venta los magníficos cigarrillos

SULTANAS

de La Belleza. Por su novedad en la presentación y su incomparable calidad, es el mejor y mas elegante cigarrillo que se ha hecho en Canarias. Cada cajetilla contiene un bonito cupón, los que se canjearán en la citada fábrica, Pérez de Rosas, 3, por los objetos siguientes:

PARA SEÑORAS

Gabardinas impermeables de seda, última novedad; cortes de traje de crepón; medias de seda; bolsos de plata; abanicos de nácar y seda, pintados a mano; pendientes fantasía; medallitas con cadenas de oro; relojes de pulsera, y otros varios objetos.

PARA CABALLEROS

Relojes de pulsera y de bolsillo; calcetines fantasía; abrigos impermeables y de lana; sortijas de oro; cajas con seis botellas

Automóvil F. N. último modelo «Sport», se vende.—Magnífico.

— 25 de Julio número 27 —

AUTOSPORT

surtidas en vino de Jerez, Coñac, Manzanilla y Anís; relojes despertadores, y otra infinidad de artículos.

Todos estos regalos se hallan expuestos en los escaparates del kiosko «La Flora», situado a la en trada del muelle de esta capital.

Pida usted en todas partes cigarrillos «La Sultana», que son los mejores y dan derecho a obtener magníficos regalos de gran utilidad.

Se ruega a los consumidores de estos cigarrillos, que a medida que vayan reuniendo un número de cupones de 50 arriba, si el regalo que desean adquirir es de mayor número que esa cantidad, los vayan canjeando por un recibo que le dará la fábrica «La Belleza» hasta que reunan el número que corresponda al objeto a que se aspire.

Aprovechen la ocasión. Fumar cigarrillos de «La Sultana», es un buen negocio para el que los consume.

Para más detalles, en la tabaquería «La Flora» o en «La Belleza».—Santa Cruz de Tenerife.

Información judicial

Justicia municipal

Anteayer se reunió la Junta de Gobierno de esta Audiencia, presidida por el señor Fernández Díaz, para tratar de los nombramientos de Justicia municipal en algunos pueblos.

Examinada la reclamación formulada por don Saturnino Yanes Palenzuela, contra la elección celebrada en los Silos el día 7 de junio último, para los cargos de Justicia municipal, la Junta acordó, por unanimidad, declarar la validez de la referida elección y la actitud y capacidad de los elegidos, por haberse cumplido con los requisitos de la Ley Electoral.

La Junta acordó no aceptar la renuncia presentada por don Luciano Alfonso y Alfonso, de su cargo de fiscal propietario de San Miguel, en tanto el interesado no justifique en forma las razones que alega.

También acordó la Junta no aceptar la renuncia que presenta de su cargo el juez municipal suplente de Buenavista, don Antonio Lorenzo Dorta, en tanto no curse en forma la instancia.

Por último acordó la Junta aceptar la renuncia formulada por don Guzmán Pérez y Pérez, de su cargo de juez municipal propietario de Los Llanos, en atención a estar debidamente justificada la excusa alegada.

También se acordó anunciar la vacante en el «Boletín Oficial» de la provincia y proceder, en su día, a hacerse el nuevo nombramiento.

Para fotografías de paisajes

Baena

DEPORTES

El partido del domingo en el Stadium. Tenerife y Marítimo empatan

Fué sin duda el del domingo el mejor de los tres partidos que ha jugado en esta capital el equipo campeón de la Madera. Su actuación llegó a interesar al público, que asistió a un encuentro reñido, de gran movilidad en el segundo tiempo.

El Marítimo se ha ido aclimatando a nuestro campo, y ya vimos anteayer como jugaban sin la indecisión del primer día y con una nota acentuada de moral y entusiasmos.

Partido no tan fácil para los tinerfeños como el del 3-1. Tuvieron ayer enfrente un equipo hecho, que hasta última hora buscó el empate, lográndolo tras un empujido esfuerzo ante el marco de Cayol. Además, la delantera de los titulares no actuó con la regularidad del domingo anterior, dejando pasar mucho tiempo en balde.

Los cuatro tantos que se marcaron en el partido, dos de los funcheñenses y dos del Tenerife, fueron de magnífica ejecución. Abrió el Marítimo, con un tiro rápido de su extremo derecho, el internacional Antonio Ramos, y cuando faltaba menos de un minuto para terminar el tiempo reglamentario de la primera parte, empató el Tenerife. García II sacó un «free-kick», que Felipe aprovechó oportunamente de cabeza, para llevar el balón a la red. La pelota entró rozando el poste.

Los comienzos del segundo tiempo fueron francamente favorables al Tenerife. Deshizo el empate, en un centro preciso de Torres, que trunco hacia las mallas el certero cabezazo de Rancel, y mantuvo durante algún tiempo el juego en el campo de los madeirenses.

Estos siguieron jugando con mucho interés, y a última hora, tras varios intentos fracasados por la oportuna intervención de Cayol, consiguió también Ramos el tanto del empate, muy bien ejecutado. El empate se ajusta a las características del partido, pues anduvo el juego muy igualado, en los dos tiempos. Más peligro que sus contrarios se mostró el Tenerife ante el marco, produciéndose algunos remates que aplaudió el público. En la zaga, García fué el valor más destacado, cortando mucho juego y mostrando buena colocación. Cayol tuvo una tarde brillante, demostrando su clase.

El Marítimo, en conjunto, actuó con regularidad. El guardameta estuvo más seguro y el ataque luchó con tesón, trazando algunas combinaciones inteligentes. Camarero sujetó mucho a la tripleta del Tenerife, mostrándose incansable.

Arbitraje imparcial y acertado el de Llombet, y partido correcto, que satisfizo al respetable.

El jueves jugará el Marítimo el último partido en Tenerife, pues el viernes emprenderán sus jugadores el viaje de regreso a Funchal.

Contenderá con el Tenerife, disputándose una hermosa copa donada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Para este encuentro se han fijado precios populares, lo cual hace augurar una entrada magnífica en el Stadium.

Por ser festividad del Carmen se espera la concurrencia de numerosos aficionados del norte de la isla.

Sucesos en las islas

Niño gravemente herido por una camioneta

En la carretera de Chile, de Las Palmas, se desarrolló anteayer un accidente de la circulación, del que resultó herido de alguna importancia, un niño.

El hecho fué presenciado por algunas personas, cuya indignación no tante del hecho, lejos de socorrer a la infeliz criatura, aumentó la marcha del vehículo y desapareció.

La víctima resultó ser el niño Juan Espino Vargas, domiciliado con sus padres en la carretera de Chile, donde tuvo lugar el atropello.

Trasladado el niño a la Casa de Socorro del Puerto de la Luz, fué asistido en ella de extensas erosiones y contusiones en el brazo izquierdo, herida de dos centímetros de extensión en la región temporal derecha y contusiones en el lado izquierdo del vientre, de pronóstico reservado.

Los testigos presenciales del hecho, no pudieron, aunque lo intentaron, tomar el número del vehículo.

Choque de un tranvía y un camión

Cuando, desde Las Palmas, se dirigía al Puerto de la Luz el tranvía número 5 guiado por el motorista Gabino Marrero y Monseguí, se produjo un choque entre el citado vehículo y el camión número 2.633, que guiaba el

chófer Sebastián Jiménez Alemán, de veinticuatro años de edad, soltero, con domicilio en Tafira Alta.

A consecuencia del choque resultó herido el cobrador del tranvía Esteban Cáceres, de veintiocho años de edad, casado, con domicilio en la calle de Montevideo, del Puerto de la Luz.

Trasladado al benéfico establecimiento de la Casa de Socorro del distrito de Triana, el facultativo de guardia le apreció un contusión en hema-toma en la región propetea izquierda y erosiones en la pierna derecha.

Un hombre herido cuando intentaban robarle

Después de ser asistido en la Casa de Socorro del distrito de Vegueta, de erosiones en el antebrazo izquierdo, de carácter leve, un individuo llamado José Pérez Santana, de treinta y ocho años de edad, se personó en la Comisaría de Vigilancia denunciando que, encontrándose en las Tenerías, en depósito de un tal Blas, empleado del depósito de los perros, y otro individuo, a quien no conoce, aunque sí sabe que es repartidor de agua de la Heredad de San José, y sin causas ni motivos que lo justificaran, según manifestó, fué agredido por este último.

La cosa, por lo visto, no estaba muy clara, por cuanto el herido fué objeto de un estrecho interrogatorio, que dió por resultado venir en conocimiento de que lo sucedido había sido lo siguiente:

Que el repartidor de agua de la Heredad de San José, según dijo el denunciante, intentó apoderarse del dinero que llevaba José Pérez Santana, entablandose entre ambos una lucha en la que correspondió la peor parte al Pérez Santana, pues recibió un golpe dado con una piedra que esgrimía su rival.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha regresado de Río de Oro el teniente de Artillería, don Angel España. —Ayer llegaron de Las Palmas, don Francisco Hidalgo, don Rafael Martín, don Francisco Delgado, don Miguel Fábolo, don Emilio Hurtado, don Manuel Hernández, don Antonio Pérez, don Fernando Cruz, don José Armas, don Cristóbal Domínguez, don Diego Sánchez y don Bartolomé Alemán.

—Ha regresado de Madrid el ingeniero director de la Refinería, don Juan Lliso.

Carlos López, don Blas Luque, don José Díaz, don Andrés Manzano, don Eulogio Alayón, don Arnaldo Díaz y don José Bono.

—Ha llegado a Las Palmas el director de la revista «Gran Canaria», don Domingo Navarro y Navarro.

—De la Península han llegado, don Inocencio Pintado, don José Ascarino, don Benito Casanova y don José Díaz.

—Ayer embarcó para el Congo belga la señora doña María Pérez Linares de Carballo, acompañada de su hermana María Luisa, la cual va a contraer matrimonio con el súbdito portugués, don Antonio Coma y Valente.

Eodas

En la iglesia de la Concepción se celebró el sábado el enlace de la señorita Concepción González Fariña, con el joven don Juan Albelo Hernández.

Apadrinaron a los contrayentes doña Carmen Reyes Marrero y don Luis Pérez Cruz, actuando como testigos don Toribio González y González, don José García y García, don Manuel González Fariña y don José González Fariña.

Deseamos a los contrayentes muchas felicidades.

—El próximo sábado, a las nueve de la noche, se verificará en la iglesia de la Concepción el enlace de la distinguida señorita Carmen Rosa Dehesa y Escuder, con el capitán de Infantería, don Francisco E. Arriaga.

Nataciolos

Ha dado a luz una niña la señora esposa de don Enrique Romero Pérez.

—También ha dado a luz una niña, la señora doña María González de Ara, esposa de nuestro estimado amigo, el funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Alonso Perdigón Zamora.

Asamblea de Dependientes

Convocatoria

La Ponencia de las Asambleas de Dependientes, que se ha anunciado en este mismo diario, recuerda a los empleados de Gas — Electricidad — Refinería — Automóviles — Industrias varias

que esta noche, a las nueve, se celebrará en el Centro de Dependientes la reunión que corresponde a sus ramos, rogándoles encarecidamente la asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de julio de 1931.—La Ponencia.

Escuela de automovilismo

Hoy empieza el curso de enseñanza completa, conducción mecánica y carnet, 150 pesetas. Se dan facilidades a los obreros. Informes, calle de la Rosa, 4.

EL TIEMPO

DIA 13

Temperatura máxima: 33'3. Temperatura mínima: 22'4. Humedad relativa media: 33 centésimas. Dirección dominante del viento: N. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas: 174 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas: 8'1 milímetros. Precipitación acuosa: 0'0 milímetros. Estado general del cielo: Nuboso. Estado general del mar: Rizado.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

A las ocho, la superproducción Paramount, «La mujer de Moscú». A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción Paramount, «Un magnífico flirt».

Cine La Paz

A las ocho, estreno de la superproducción Paramount, «Llévame a casa».

A las diez menos cuarto, estreno de la película «Nada, niña, nada».

Royal Victoria

A las ocho, la película cómica «Gallardo y calavera» y la superproducción Luxor, «Una hora de locura». A las diez menos cuarto, estreno de la película «La reina de los cabarets».

Cinema Victoria

A las ocho menos cuarto, la película en dos partes, «Amor de bombero» y la superproducción en seis partes, «La hija de Eva».

A las nueve y media, estreno de la película en siete partes, «Paraiso».

Cine Toscal

A las diez menos cuarto, la película titulada «La frontera del amor».

Cine Avenida

A las nueve y media, la película titulada «La campana de alarma».

Ojo y atención agricultores

Vendo una acción de la galería de «Araca», entera o fraccionada, a precios baratísimos. También vendo una finca con casa para medianeros y con extensión de 12 hectáreas. San Bartolomé de Gueto. Laguna. Informará: Efraim Albertos: San José, 16.

Centro de Enseñanza Tinerfeño-Blear

El día primero de julio próximo se reanudarán las clases, empezando el curso de verano.

Estudios del Bachillerato. Preparación para alumnos del Magisterio. Peritos mercantiles, agrícolas y Aparejadores. Enseñanzas especiales de Taquigrafía, Mecanografía y Dibujo.

En los Centros oficiales de enseñanza (primaria de junio), los alumnos del Colegio «San Blear» han obtenido brillantes calificaciones. Se dan muchas gracias a la labor pedagógica de su excelente profesora-do.

Centro de Dependientes

Se ruega a los compañeros pertenecientes a las secciones de empleados de comisionistas, Agencias de Aduanas y de Negocios, Notarías y Buletes, se sirvan pasar por este Centro, de 9 a 11 de la noche, con el fin de denar la filiación de su empleo para la formación del censo de este gremio.

Este censo quedará cerrado el viernes, 17 del corriente.—La Comisión.

AVISO

Sociedad de socorros mutuos «La Bienhechora»

Se pone en conocimiento de los señores asociados, que, con motivo de habernos visto precisos a variar de recaudador, y habiendo algunos socios que han cambiado de domicilio, sin notificarlo a esta Asociación, por lo que se hace difícil el encontrarlos, se ruega pasen aviso a su presidente, don Luciano Padrón, calle del Sol, 26, moderno, con el fin de corregir dicha deficiencia.—El secretario, Andrés Barrera.

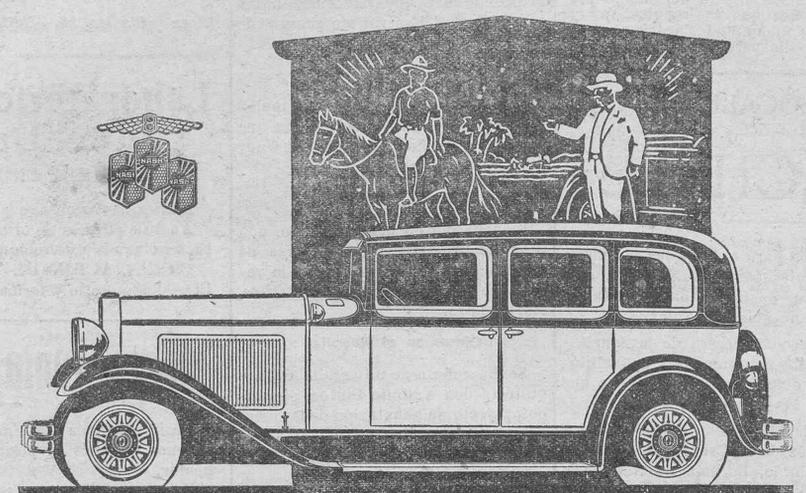
Juventud Republicana Tinerfeña

Por la presente se convoca a los señores socios para celebrar junta general ordinaria el martes, día 14 del actual, a las nueve y media de la noche, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
2.—Presentación de cuentas.
3.—Elección de cargos para la junta directiva.
4.—Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de julio de 1931.—El secretario, D. Molina Albertos.—El presidente, Elidio Alonso.



¡ HABLA EL HACENDADO !

«PARA poder hacer sin interrupción mis numerosos viajes de inspección a través de mi extensa finca, necesito naturalmente un coche confiable, potente, confortable y económico. «Puede resumirse en estas cuantas palabras lo que yo pienso del Nash:—hay dos carros para el uso de mi plantación, y ambos son Nash Ochos!»

Las características notables del «8» de Doble Encendido incluyen: Nuevo Motor Ocho en Línea, de Doble Encendido, con Válvulas en la Cabeza—cigüeñal de 9 cojinetes—lubricación centralizada del chasis—persianas integrales del radiador, automáticas—amortiguadores hidráulicos—todos los cristales, Duplate inastables—cubiertas de acero en los muelles, con lubricación perenne interna.



Agente general para Canarias: AGUSTIN J. MIRANDA

RAMBLA DE PULIDO, NUMERO 91, ESQUINA A LA CALLE DE LA X

TELEFONO, NUMERO 7-8-1 SANTA CRUZ DE TENERIFE

DE LOS PUEBLOS

REALLEJO-ALTO

Consejo local de Primera Enseñanza

El maestro nacional que suscribe, como más antiguo de esta localidad, en vista de lo dispuesto por el artículo sexto en relación con el once del Decreto de 9 de junio último, convoca a los padres de familia de este pueblo, a una reunión que tendrá lugar en el salón-escuela de niños del casco, el día 24 de los corrientes, a la hora de las 8 de la noche, con el fin de elegir al padre y a la madre que han de formar parte del Consejo local de Primera enseñanza de este municipio.—José Hernández Quintero.

ESCOBONAL

En este pueblo ha quedado constituida la Federación Obrera, designándose la siguiente junta directiva: Presidente, don Pedro García Delgado; Vicepresidente, don Félix Díaz Castro; Secretario, don Marcial Pérez García; Vicesecretario, don Manuel Marrero Castro; Tesorero, don Manuel González Marrero; Contador, don Basilio Bethencourt Díaz; Vocales, don Tomás Rosa Díaz, don Juan Torres Marrero, don Anatal Pérez Hernández y don Antonio Leandro Marrero.

De la Palma

Una excursión

Según leemos en la prensa de Santa Cruz de la Palma, la popular sociedad «Círculo Mercantil» de Las Palmas, ha acordado que gran número de sus socios visiten la isla de la Palma, devolviendo con este viaje, la visita que hizo a aquella ciudad, la Masa Coral palmera.

Con dicho objeto fletarán los del Mercantil un vapor de los que hacen el servicio interinsular, saliendo de Las Palmas el día 14 del próximo mes de agosto, viernes, para permanecer en Santa Cruz de la Palma el sábado, fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, y el domingo, embarcándose nuevamente por la noche, para llegar a Las Palmas el 17.

Comandancia de Marina

Extracción de arena

Se ha concedido autorización a don Benigno Duque para extraer arena en las playas de Garachico.

Buque hundido

Ha causado baja en el Registro general de matrícula de buques de esta Comandancia de Marina, el «Astur-Galaico», hundido en las costas de la Gomera.

Asuntos del Departamento

Por haber sido suprimida la Jurisdicción de Marina del Departamento marítimo de Cádiz, que pasa a Madrid, el capitán general de aquel Departamento telegrafía al señor Pérez Ojeda lo siguiente: «Para su conocimiento y circulación a los jueces instructores de esa Comandancia y distritos a sus órdenes, participo que habiendo cesado en el ejercicio de la Jurisdicción, con arreglo a lo dispuesto en la circular fecha 20 del anterior mes, se dirigirán en todos los asuntos judiciales y exhortos al ministro togado, jefe de la Jurisdicción de Madrid.»

El tiempo

Telegrama recibido en la Comandancia de Marina: «Al occidente de Irlanda, presiones débiles, 1.010; altas presiones en Francia, 1.020. Presiones débiles mal definidas en el mar Báltico, Grecia y Canarias. Probable buen tiempo en España, calor. Ruta aérea Alicante Algeciras vientos flojos y cielo algo nuboso.»

Parque de Intendencia de Tenerife

AVISO

Debiendo este Establecimiento proceder a la enajenación de envases vacíos de granos y harinas sobrantes en los almacenes del mismo, se invita a los industriales de esta plaza que deseen hacer ofertas para su compra, para que dirijan sus proposiciones al señor Jefe del Detall de este Parque, hasta el día 17 del actual a las 12 horas.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de julio de 1931.—El Jefe del Detall, Félix Navarro.—Visto Bueno, el Director accidental, Navarro.

UNA TRAGEDIA RURAL

Más detalles del asesinato de Fuerteventura

Algunos antecedentes

Don Rafael Romero adquirió hace algún tiempo, en la isla de Fuerteventura, la finca conocida por el nombre de «Rosa Nueva», que se encuentra enclavada en la aldea de Tefía, perteneciente al Municipio de Casillas del Angel y situada a cuatro kilómetros aproximadamente de Puerto de Cabras.

El señor Romero se trasladaba con frecuencia a dicha isla para visitar e inspeccionar los trabajos en la finca en cuestión.

Todo ello, como es de suponer ocasionaba a don Rafael los consiguientes trastornos y molestias, a las que había decidido poner término proponiendo la venta de aquellas propiedades.

Sus gestiones dieron por resultado dar con el comprador apetecido y uno de los pasados días y en unión de éste, marchó a la vecina isla.

El mayordomo

Al mayordomo de «Rosa Nueva», Justo Díaz, según parece, no agradó mucho la noticia de que la finca iba a ser vendida—no se sabe por qué causas ni motivos—y tan no le agradó que para evitarlo concibió el vil propósito de asesinar a don Rafael, cosa extraña, por cuanto entre éste y aquel había existido siempre gran cordialidad. No se tiene conocimiento de que surgieran rivalidades, porque no había por qué, ni nada, en fin, hacía sospechar siquiera las fatales intenciones que abrigaba el mayordomo.

El hecho

Brutal, inesperado, doloroso, rodeado de todas las perversidades y de todos los agravantes, tuvo lugar al amparo de la noche y en ocasión en que don Rafael Romero, con su acompañante, se entregaban al descanso en una de las habitaciones de la casa de la finca.

Las doce serían cuando el mayordomo Justo Díaz, provisto de una escopeta, se acercó a la habitación ocupada por don Rafael Romero y desde la puerta de entrada, disparó contra él, ocasionándole la muerte instantáneamente. La perdigonada le perforó la garganta y el pecho.

A la detonación se despertó su acompañante, quien al darse cuenta de lo sucedido, y en el estado de ánimo que es de suponer, se encaró con el asesino, sosteniendo con él un violento diálogo; pero el mayordomo, sin perder su serenidad y amenazándole con disparar, le obligó a que se cerciorara de si don Rafael estaba muerto. Contestó aquel afirmativamente, y entonces le dijo el mayordomo: —En varios pliegos de papel dejó explicado al juez por qué lo he matado. Y desapareció.

El acompañante de la víctima corrió presuroso a despertar a un hijo del pastor de la finca, y a cargo travesía se dirigieron ambos a poner el hecho en conocimiento de las autoridades.

Un herido grave

Mientras tanto, el mayordomo Justo Díaz, hizo acto de presencia en casa de una vecina, de la que solicitó fuera a casa del medianero de la finca, Braulio González, y le hablara con el pretexto de que don Rafael Romero se encontraba enfermo de cuidado y lo necesitaba.

Momentos después, don Braulio

González se personó, y no bien lo hubo hecho cuando el mayordomo Justo Díaz, lo encañonó con la escopeta y a quemarropa le disparó dos tiros, sin que a don Braulio le diera tiempo a defenderse, lo que tampoco hubiera podido hacer por cuanto, ignorando lo que había de pasar, no se proveyó de arma alguna.

El asesino prendió fuego a las cosechas y se suicida

A raíz de disparar contra don Braulio Gómez, el mayordomo prendió fuego a las cosechas de la finca, y después se suicidó disparándose un tiro.

Puso fin a su vida colocándose el cañón de la escopeta debajo de la barba.

El tiro penetró por el maxilar inferior, destrozándole la cabeza. Su muerte fué instantánea.

El suicida y asesino Justo Díaz, pensaba contraer matrimonio

Ha sido imposible conocer el texto de los pliegos que el asesino dejó escritos dando cuenta del asesinato de don Rafael Romero y de los motivos que le impulsaron a quitarle la vida, en la forma que lo hizo, pues el Juzgado, que viene actuando en el sumario guarda absoluta reserva sobre el contenido de dichos pliegos.

No obstante, parece que el asesino Justo Díaz, mayordomo de la finca «Rosa Nueva», propiedad del señor Romero, pensaba contraer matrimonio dentro de breve tiempo, y al parecer confiaba en las promesas que le había hecho don Rafael Romero de regalarle una finca u obligar al nuevo comprador de la «Rosa Nueva» a que le tomara como mayordomo, mientras cumpliera bien, para recompensar los servicios que durante mucho tiempo le había prestado.

La confirmación de la venta, le hizo concebir el crimen

La llegada a Tefía de don Rafael Romero, en unión de don Manuel Cárdenas, comprador de la finca «Rosa Nueva», exacerbó de modo extraordinario al mayordomo Justo Díaz, y más aún cuando se convenció que el trato de venta entre don Rafael y don Manuel Cárdenas estaba del todo ultimado, y por tanto vio perdidas sus ilusiones de contraer matrimonio e incumplida la promesa que se le había hecho de regalarle otra de las fincas propiedad del señor Romero.

Seguramente se fué apoderando, en el transcurso del día, en el cerebro desquiciado del mayordomo, la idea de vengarse de don Rafael Romero, concibiendo la fatal resolución de quitarle la vida, idea que fué adquiriendo predominio a medida que se acercaba la noche, y al quietarse todos en la misma habitación, don Rafael Romero, don Manuel Cárdenas y el propio mayordomo Justo Díaz.

El criminal escribió en la misma habitación dos cartas

Según referencias, el mayordomo, que dormía en la misma habitación que don Rafael Romero y don Manuel Cárdenas, aprovechó el momento en que los citados señores dormían tranquilamente, para redactar dos cartas, una dirigida, al parecer al juez, dándole cuenta del suceso y de los móviles que le impulsaban, y otra a don Manuel Cárdenas, en la que le pedía perdón por lo ocurrido.

INFORMACIONES LOCALES

VIDA MUNICIPAL

Exposiciones escolares

Las maestras de las escuelas nacionales de niñas de los barrios de El Bufadero y San Andrés, han participado a la Alcaldía haber quedado abiertas las exposiciones escolares de los trabajos ejecutados por las alumnas durante el pasado curso.

También la maestra de la sección primera de niñas de la Escuela graduada del barrio Norte, Peró, ha comunicado haber quedado expuestos los trabajos realizados durante el pasado curso, por sus alumnas.

Informes de Sanidad

El Inspector municipal de Sanidad ha informado a la Alcaldía de sus visitas a las casas números 78 de la calle del Doctor Comenge, 15 de la Rambla Benítez de Lugo, 72 de la calle de Porlier y 16 de la de Serrano, y propone las obras de reforma y saneamiento que han de ordenarse, para su ejecución, en las mismas.

Pensiones municipales

Se ha remitido al Gobierno civil, para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia, el anuncio exponiendo al público la celebración de

exámenes para optar a las pensiones municipales para cursar estudios de Comercio, Bachillerato y Náutica.

En el negociado de Instrucción Pública, sección tercera de la Secretaría de este Ayuntamiento, se facilitarán los detalles necesarios a los que opten a las pensiones.

La Alcaldía ha interesado de los directores de la Escuela Profesional de Comercio, Escuela de Náutica y del Establecimiento municipal de Segunda Enseñanza, designen de los Claustros respectivos el catedrático o profesor que hayan de formar parte de los tribunales para aquellos exámenes. Estos tendrán lugar en la primera quincena del próximo mes de agosto, en el salón de actos del Ayuntamiento.

De ornato público

La Alcaldía ha remitido al Gobierno civil, interesando su inserción en el Boletín Oficial, el bando invitando al vecindario a la limpieza de los frentes de las casas.

Se han dado órdenes severas al jefe de la Guardia municipal para que, por los agentes municipales, se observe una escrupulosa vigilancia, a fin de evitar que se rayen con tiza

o pintura las calles y plazas de la ciudad, y las fachadas de los edificios.

Construcción

Doña Modesta Arocha ha presentado planos, memoria é instancia, solicitando se le conceda autorización para construir casa de planta baja en un solar que posee en el kilómetro 4 de la carretera del Rosario.

Expediente de construcción

Se ha remitido al inspector municipal de Sanidad, para que informe, expediente de construcción incoado a instancia de D. Casiano Rodríguez.

Arreglo de pavimentos

La Alcaldía ha oficiado al director de la Fábrica del Gas, notificándole proceda a ordenar a los operarios de la fábrica dejen en las debidas condiciones los pavimentos de las calles de San Lucas y Serrano, que levantaron al efectuar reparaciones en la tubería del gas y quedaron en mal estado para el tránsito.

Concejales síndicos

A los concejales don Sebastián Castro Díaz y don Eladio Arroyo, se les ha trasladado acuerdo del Ayuntamiento, designándoles concejales síndicos, para que entiendan en las causas que se formen contra el Ayuntamiento.

De policía urbana

Se ha notificado al aparejador municipal proceda a ordenar el arreglo de las arquillas que se encuentran en mal estado en las calles de Viera y Clavijo y Serrano.

También ha ordenado la Alcaldía se proceda a la destrucción de la contra-acera que existe en el costado sur del Mercado nuevo, con objeto de dar mayor amplitud en aquel lugar a la calle de Miraflores.

DEL CABILDO

Sesión de la Comisión Gestora

Ayer tarde, se reunió en sesión ordinaria la Comisión Gestora del Cabildo insular.

Presidió el señor Aeca, y asistieron los consejeros señores Castro Díaz, Molina Hernández, Armas Quintero, García-Cabrera y Rivero Barrios.

Diets

Se aprobó un decreto de la presidencia proponiendo se concedan dietas a los consejeros del Cabildo que residan en el interior de la isla. Por dicho decreto se autoriza el pago de 25 pesetas, con cargo correspondiente del presupuesto, a cada consejero del interior que viaje a esta ciudad en los días de sesión.

Pagos

También acordó la Comisión se efectuase el pago de las dietas del personal subalterno del Cabildo y Mancomunidad que intervino en las operaciones del escrutinio general de las pasadas elecciones.

Obras

Se acordó el pago de los ejemplares de la obra «Burbujas», de las que es autor el señor Verdugo, que adquirió la Corporación.

Prohijamiento

Se concedió el prohijamiento, una niña de las aisladas en la Casa de Huérfanos y Desamparados, a la vecina de la Victoria, doña Matilde Martín Lara.

Obras en el Hospital

Se dió cuenta de un escrito del arquitecto don Antonio Pintor, elevando proyecto de adaptación de la huerta anexa a los Establecimientos benéficos insulares, cuyo coste se eleva a 73.000 pesetas.

Se resolvió anunciar un concurso previo para ejecutar dicha reforma.

¡Lea Vd. que le interesa!

TALLER DE PLANCHADO

Habiendo dejado de pertenecer al taller de planchado de la calle de San Lorenzo, ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela y del público en general que nos hemos establecido en la calle de Viera y Clavijo, número 20, moderno, donde nos será grato servirles con la prontitud y esmero que de antiguo tenemos acreditado.

No confundirse: Viera y Clavijo, 20, (antes Santa Rita).

Gonzalo Delgado Cleto Delgado

Señoras

Acabo de recibir las últimas creaciones para regalos. Juegos de Té y Café de Satsuma legítimos, y en porcelana finas.—Mesas de la India en todos los tamaños.—Alfombras, extensos surtidos en todos tamaños.—Tapices, tapetes, cortinas.—Medias, el mejor surtido de la plaza.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Sedas, crespones de seda natural.—Crespón Satén en todos los colores.—Kimonos de algodón y de seda.—Pijamas estampados y bordados.—Juegos de ropa interior en seda y en crespón de seda natural. Peinadores en seda y en crespón.

NO OLVIDEN DE VISITAR ESTA CASA

J. T. CHANRAI

Plaza de la República, 4

LA CASA DE LOS PRECIOS MAS BARATOS



Exija el fósforo

«Tres Barcos»

preferido por su calidad inmejorable.

De venta en todos los almacenes.

Solares a plazos

VENDO LOS DE LA FINCA «ESPAÑA» EN EL CHARCON (LA CUESTA) EN EL MEJOR CLIMA DEL MUNDO.

De entrada 50 pesetas y 20 mensuales

Se le facilita tierra gratis magnífica para ladrillos. Es el mejor ahorro e inversión que puede usted hacer; adquirir una propiedad. También se le facilita la manera de que adquiera su casa para pagarla por mensualidades cómodas, empiece para ello por comprar el solar para que VIVA CASA PROPIA. No pagueis alquiler. Véame hoy mismo, y no lo deje para mañana. Es una gran oportunidad para usted.

ROMAN MORALES RUFINO

Imeldo Seris, 63.—Teléfono 702.—Santa Cruz de Tenerife



A los veraneantes

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela y demás público en general, que desde el día primero de julio próximo haremos extensivo nuestro reparto a domicilio hasta La Laguna y Tacoronte. Las compras se servirán con toda prontitud los martes y viernes de cada semana a La Laguna y los días quince de cada mes a Tacoronte.

«LOS DOS HERMANOS»

Almacén de Ultramarinos

Viera y Clavijo, 23.—Telf. 403. Sucursal: Salamanca, 8.—Telf. 143.

Laboratorio de Análisis Médicos del Doctor R. Castelo

DOCTOR EN MEDICINA Y FARMACEUTICO

Médico bacteriológico por oposición del Cuerpo de Sanidad Nacional. Análisis clínicos de orinas, pus, esputos, sangre, jugo gástrico, exámenes bacteriológicos y serológicos. PREPARACION DE AUTOVACUNAS. INSTITUTO ANTIRRABICO.—Laboratorio y farmacia: Plaza 25 de Julio, 5.—Teléfono 504.

Compra-venta de propiedades y solares

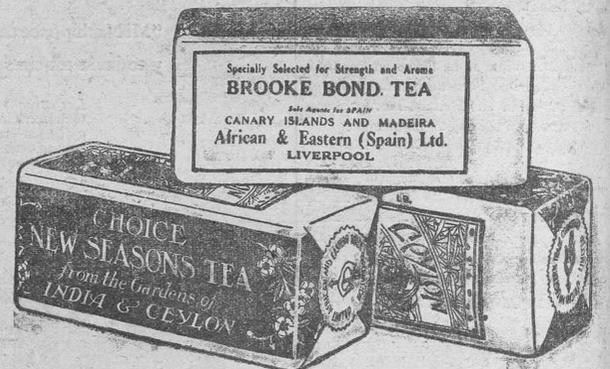
Realizanse toda clase de gestiones respecto a la adquisición y venta de terrenos y demás propiedades, contando con personal competente en el particular.

Venta de solares a plazos en sitio céntrico de la población. Facilidades para la adquisición aunque no se cuente con el importe total. Ruégase a toda persona interesada en vender alguna propiedad no deje de informarse en esta oficina.

Banco Hispano de Edificación.—Alfonso XIII, 17. Santa Cruz de Tenerife

Beban más Te

Es la bebida más agradable



EL TE MEJOR ES EL

Te Brooke Bond

Paquetes Rojo-Negro, cerrados por ambos lados con el sello de la casa AFRICAN & EASTERN TRADE CORPORATION LTD.



Aviso importante al público

En algunos sitios venden por FLYOSAN otros productos poco eficaces y de mal olor. — Exija usted siempre



Nueva fábrica de camas y somniers DE DIAZ Y MONTESINO

Esta nueva fábrica se complace en brindar al público somniers desde la más alta calidad, hasta los precios más reducidos.

Camas plegables, muy cómodas y prácticas y camas turcas en todos los tamaños.

También se ponen telas a los somniers usados, dejándolos como nuevos, a precios económicos. Camas colombinas, de utilidad práctica para veraneantes. Precios económicos.

De venta en la fábrica: Rambla de Pulido, 60 y 62 (interior) y principales mueblerías de esta capital.



Es el perfume de moda del mundo elegante. Usándolo una vez lo adoptaréis para siempre.

DE VENTA: en las perfumerías de Santa Cruz y La Laguna.

Callista-Pedicuro MARTINEZ MORENO

Primer practicante de la Armada

Masaje, aplicación de toda clase de inyecciones, profilaxis antivenérea, lavados y cateterismo uretrales, curaciones de medicina y cirugía menor y toda clase de asistencia y trabajos a domicilio, que dispongan los señores médicos.

Gabinete instalado con sillón americano y demás aparatos e instrumental moderno.

Horas: de una a cuatro y de seis a nueve, convencionales y a domicilio.

Rambla de Pulido, 62, primero, izquierda.

De La Habana

Ya está a la venta la nueva marca "LA REPUBLICA INDUSTRIAL" Santa Clara.—(Cuba)

De ANDRES LOPEZ.

Tabacos, cajillas de 16 cigarrillos, y paquetes de picadura. Pruebe el tabaco "LA REPUBLICA INDUSTRIAL" y será nuestro más eficaz propagandista.

Para adquirir su surtido diríjase a nuestro agente:

MANUEL DE PAZ CEREZO
Candelaria, 17.—Tenerife

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA

Venta en todas partes. Reparto a domicilio. Depósito: Candelaria, 19. Teléfono 145.

Gran rebaja de precios

PARADA DE TAXIS

A 0'60 kilómetro. Teléfono 366.

Servicios rápidos para viajes al interior, precios convencionales: Santa Cruz, Laguna, Monte de las Mercedes, a dejar, por lo que marque el taxímetro. Ida y vuelta, muy económicos.

Contando con coches cerrados y abiertos, y con expertos choferes, conocedores de todas las carreteras de la isla.

Para más informes:
DOMINGO LA ROSA
Plaza de Weyler.—Teléfono 366.
Santa Cruz de Tenerife.

MASAJES

Peluquería Francesa
José Murphy, 2.—Teléfono 508

MUEBLES

NAVY
CONTADO
PLAZOS
IMELDO SERIS, 16
FRENTE AL MERCADO

A comprar barato

LOS ESPEJOS

Vueltas lisas colores surtidos, doble ancho a 1'20 vara
Flor China a una peseta vara

PARA SENORAS.—Acaba de recibirse el más variado surtido en sedas y crespones, el más extenso surtido en sombrillas gran fantasía a precios únicos en plaza. Medias de seda en colores de moda, de las marcas preferidas e inmejorable calidad a precios sin competencia.

Los más bonitos y mejores juegos interiores en Flor de China a precios económicos.

En collares y pendientes el surtido mayor y más nuevo.

La última novedad en carteras, gran fantasía.

PARA CABALLEROS.—El mejor surtido en trajes de lana, corbatas, camisas, camisillas, calcetines, calcetines, gemelos, ligas, trantes, cinturones, etc., a precios muy económicos.

A VESTIR BIEN Y BARATO

Trajes de lana, a medida, gran fantasía, confeccionados por buen sastre.

A PESETAS 95'00

para entregar a los ocho días.

Antes de hacer sus compras visite el almacén de tejidos

LOS ESPEJOS
CALLE CASTILLO, 36.

Cosecheros

Cañas y latas para tomates y cereas para plataneras, en buenas condiciones de calidad y precios.

Informes: Cruz Verde, 21.—Teléfono, 377.

Nicolás López de Vergara

Capitán de la Marina Civil

Preparación para pilotos, alumnos de Náutica, patrones de cabotaje de primera y segunda clase y de pesca.

Informes: San Francisco Javier, número 56.

"Palace Hotel"

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que desde el día 1 de julio ha quedado abierto, en la plaza de la Iglesia, número 14, un nuevo establecimiento—PALACE HOTEL—, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital, en cuanto a comodidad, comidas, servicio higiénico, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y viajeros, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar el PALACE HOTEL, a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

PLAZA DE LA IGLESIA, 14

Gran acontecimiento editorial

Republicanos, monárquicos, todo lector apasionado, leerá la monumental obra «Tempestad sobre un trono» que la Editorial Castro S. A. pone a la venta por medio de sus representantes en esta. «Tempestad sobre un trono» (desde la Regencia a la República) es la novela cumbre de la temporada. El centro «La Madriñeta» sirve por suscripciones esta hermosísima novela, a domicilio, al precio de 20 céntimos ejemplar.—Valero Hermanos.—Castillo, 58.

"LA PUREZA"

Los mejores tabacos de La Habana. Los más baratos.

Fume usted un «cigarro puro» de esta marca. Se sirven muestras gratis al que las solicite.

ANTONIO SALAZAR
Tercera del Perú, 4.—Teléfono, 390

Aguas de San Roque

TELDE (GRAN CANARIA)

Excelente agua de mesa. Diurética. Indicada para hipercloridria, dispepsias, gastralgias, estreñimiento, cefaleas gastro-intestinales y congestión hepática.

Acidulada. Bicarbonatada. Sulfatada. Sódica. Variedad Sulfo-clorurada.

Venta en cafés, tiendas de ultramarinos, farmacias, etc.

Depósito: Jesús Nazareno, 26.
Reparto a domicilio.

DEL PUERTO

Entradas del domingo

Vapores.—"Romeu", español, de Bilbao y Cádiz, con 17 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz.

"Korianna", griego, de Bañta Blanca, de tránsito. Consignado a Cory.

"Bravo I", noruego, de Nantes, en lastre. Consignado a R. López.

"La Palma", español, de Las Palmas, con 22 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz.

"Guanche", español, de Puerto de la Cruz, con frutos. Consignado a Fyffes.

"Sancho II", español, de Santiago (Gomera) con frutos. Consignado a R. López.

"Desdémona", alemán, de Nantes y Santa Cruz de la Palma, con carga general. Consignado a Ahlers.

"Theodoros", griego, de Buenos Aires, de tránsito. Consignado a Cory.

Veleros.—"Angustias" y "Evarista", de la pesca.

Salidas

Vapores.—"Korianna", para Londres; "La Palma", para Valverde y escalas; "Gomera", para Las Palmas.

Entradas de ayer

Valores.—"El Lobo", inglés, de Port de Beve y Gibraltar, en lastre. Consignado a M. Cruz.

"Viera y Clavijo", español, de Las Palmas, con 28 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz.

"San Isidro", español, de Santa Cruz de la Palma, con frutos. Consignado a R. López.

Veleros.—"Evelia", de Las Palmas; "Arlequin", de Santa Cruz de la Palma; "Delfín", de Garachico; "América", "Gaspar", "Africano", "Amia", "Progreso" y "Aventura", de la pesca.

Salidas

Vapores.—"Romeu", para Las Palmas y Bilbao; "Anna Marquard Petersen", para Las Palmas; "El Lobo", para La Libertad; "Sancho II", para Garachico; "Eros", para Karlak; "San Isidro", para Puerto Cruz; "Burgos", para Dieppe; "Adeje", para Guía y escalas.

Veleros.—"Delfín", para Garachico; "Arlequin", para Puerto Cabras; "Angustias", "Evarista", "Gaspar", "Amia", "Progreso", "Felicia Rodríguez" y "Africano", para la pesca.

GACETILLAS

El presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria, don Francisco García y García, ha recibido del diputado socialista y director general de Sanidad, don Marcelino Pascua, el siguiente telegrama:

«Librados inspector provincial Sanidad cincuenta mil pesetas para saneamiento viviendas Isleta. Saludos. Pascua.»

En la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento, se dará cuenta de la renuncia que de su cargo de alcalde ha presentado el diputado electo por esta circunscripción, don Andrés Orozco.

Dicha vacante será cubierta en la mencionada sesión.

BUENA OCASION.—Se arrienda o se alquila una casa con aljibe y una finca; baratasísimas; en el paradero de Candelaria, rural que baja al pueblo. Para informes, viada de Sabina, en dicho pueblo.

Mañana se recibirá correspondencia de la Península, trasbordada en Las Palmas del vapor «Ciudad de Sevilla».

DON JOSE VINOT HERRAN, Delegado económico que solamente permanecerá en esta capital, en el hotel Victoria, hasta fin de mes, por tener que trasladarse a la Península.

El gobernador ha reiterado órdenes a los agentes de su autoridad, para que vigilen el exacto cumplimiento de las disposiciones dictadas sobre cierre de tabernas en esta ciudad.

Ayer impuso la primera autoridad varias multas de 75 pesetas, a infractores que le fueron denunciados por la Policía.

AVISO.—El fonógrafo que como obsequio regalaba María Brian a sus clientes, ha correspondido al número 162. El poseedor puede pasar a recogerlo, si transcurrido 15 días no se presentase el agraciado, se le hará entrega a un establecimiento benéfico de esta capital.

Los agentes de la Compañía Transatlántica nos participan que el magnífico vapor-correo "Uruguay", llegará a este puerto mañana, miércoles, a las tres de la tarde, procedente de Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro.

Saldrá en las primeras horas de la noche con destino a Cádiz y Barcelona, admitiendo pasajeros en todas clases.

ACCIONES DE AGUAS.—Luciano González Rodríguez, representante en la Victoria de Acentejo de la compra y venta de toda clase de acciones de galerías en los pueblos de la Victoria y Santa Ursula, participa que tiene en venta acciones del «Risco Atravesado», «El Madroño», «La Preferida», «Salto del Infierno», «Los Hornos» y «Santo Morisco».—Los que estén interesados en este asunto, pueden dirigirse por cartas o personalmente a dicho representante, para darles toda clase de informes.

Se ha publicado una disposición declarando que los cementerios civiles dependerán exclusivamente de la autoridad municipal en las respectivas poblaciones.

REALIZACION de un gran surtido de sandalias de todos precios y en todos los tamaños.—Acuda usted al «Zapato de Oro», Canales, 21.

Se ha dispuesto que el Comisario de Guerra de segunda clase, don Agustín Portillo, secretario de Intervención de la Comandancia militar de Santa Cruz de Tenerife, interventor de servicios de Guerra en la misma plaza, pase a interventor de Guerra a Gran Canaria.

CEBOLLINO.—American gentleman is willing to buy cash, 12,000 lbs. of white crystal onion seed and 2,600 lbs. of yellow Bermuda with a guaranteed minimum germination of 85%.—Send best offers to: Tenerife, to: J. W. Elliott—LA PRENSA.

ROTULACIONES.—Sobre cristal, con oro, mate o brillante. Faroles luminosos. Se hacen en la calle de San Juan Bautista, 38. Taller de pintura decorativa de J. Bruno.

COSECHEROS DE VINO.—Se venden varios bocoyes vacíos. Razón: Arturo Arceba; almacén de comestibles, calle de la Rosa, número 5, y Angel Guimerá, número 1, travesera del Teatro.

TALLER DE PLACHADO.—El antiguo taller, de la calle de Pérez Galdós, 15, se hace cargo de toda clase de trabajos del ramo, los que servirá con toda la rapidez y el esmero que lo han acreditado. También se hace cargo del lavado y planchado de trajes de caballeros y señoras, a precios económicos. No confundirse: Pérez Galdós, 15, antes San Lorenzo.

NORBERTO MORALES RUFINO.—Cobrar de este Excmo. Ayuntamiento, con 16 años de servicio. Ofrece sus servicios como administrador de fincas rústicas y urbanas. Justicia, su solvencia moral y garantía con acreditadas firmas en comestibles en la administración de bienes.—Domicilio: Duggi número 17.

LECHERIA «POLOS HELADOS». — Por se ruega al público que le interese, irse al teléfono 6-6-5.

ALFALFA DE LA PENINSULA a pesetas 30 los 100 kilos, por pacas. Para partidas mayores, precio especial.—Almacén de Francisco Rodríguez Barrios, Imeldo Seris número 103.

DESENGANESE.—Una instalación eléctrica sin peligro de incendio, ni pérdidas de corriente, solamente se la hará García Granados. Imeldo Seris, 54. Teléfono, 3-2-5.

ALVARO ABAD se complace en anunciar a sus clientes y amigos que durante los meses de agosto y septiembre se encontrará en San Sebastián (sucursal del Trust Joyero, en el Boulevard), donde tendrá mucho gusto en saludarles personalmente.

GANGA. Se vende una finca de siete millones de metros cuadrados entera o en lotes. Terreno inmejorable, casa, piedra de cal en cantidad, situada en Fuerteventura, en zona abundante de agua y cercana a un buen puerto. Precio: a céntimo de peseta el metro cuadrado. Informes en esta Imprenta.

COSTURERA con título de corte «Martín», se ofrece para coser a domicilio. Razón en esta Imprenta.

ESCUELA MILITAR DE LA LAGUNA.— Sigue abierta la matrícula para los mozos del actual reemplazo y mayores de diez y nueve años, que deseen acogerse a los beneficios del Capítulo XVII.—Razón en esta capital, Canales 32; en La Laguna, en el Ateneo.

¿DESEA USTED tener una biblioteca bien arreglada y por poco dinero? Encuadernar sus libros en Callao de Lima, 34.

OBRA NUEVA.—Últimos éxitos del mes. «Manicomios», por A. Hernández Catá. «La ciudad de Tarquino», por J. Belda; «Tam Tam», por Tomás Borrás y «El malvado Carabel», por W. Fernández Flórez.—De venta en la Librería Agaña, Cruz Verde, 24.

POR POCO DINERO, sus espejos manchados, quedan nuevos, avisando a Augusto Kruse. Ruiz de Padrón, 13. «La Beneficencia», teléfono 124 o Lavadero, 45.—También se vende un motor corriente continuo, de 1 y medio Cab. en precio módico.

HIMNO DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA por la Banda de Ingenieros de Madrid y coro.—Ferretería Acevedo.—Imeldo Seris, 40.

Aviso a los exportadores

VAPORES PARA HAMBURGO

Se avisa a los embarcadores que hasta nuevo aviso, a contar del próximo vapor ARUCAS, queda establecido el itinerario de verano, saliendo los vapores de este puerto los jueves por la noche, en lugar de los viernes.

Norddeutscher Lloyd Bremen.—Manuel Cruz. Agente.

Masa Coral Tinerfeña Lloyd Sabauo GENOVA

Por medio del presente anuncio se pone en conocimiento de los elementos que componen el conjunto de voces de esta sociedad, que con el fin de preparar el programa para el festival nocturno que se celebrará en la plaza de toros, el día 26 del actual, deberán concurrir al local de la Academia municipal, a partir de esta fecha, y hora de las nueve en punto de la noche, y significando a todos aquellos elementos que no comparezcan a los ensayos, durante la presente, que serán excluidos para asistir a dicho festival.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de julio de 1931.—LA DIRECTIVA.

El magnífico buque italiano a dos hélices de 8.585 toneladas brutas, nombrado

"PRINCESSA GIOVANNA"

hará escala en este puerto sobre el día 17 de este mes, siguiendo viaje hacia Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Agente: MANUEL CRUZ.—Bethencourt Alfonso, 8.

BANDO ZAPATOS

Se realiza una partida de zapatos de verano, para señoras, desde una a 4 pesetas.

Almacén LA AURORA, Rambla Benítez de Lugo.

Cine Toscal

A las 9'45.—La interesante película de original y sugestivo argumento, LA FRONTERA DEL AMOR por MARY ASTOR y LLOYD HUGHES.

N. P. U.

AMONTILLADO Y COGNAC

Cinturones para Señoras

ULTIMA NOVEDAD

Blancos, negros, azules, encarnados, grises, canelos. Se esperan el día 10 por el vapor «Argentina».

«LA GIBELLES».—San Francisco, número 4.

Espectáculos R. Baudel - Teléfono 341

PARQUE RECREATIVO.—A las ocho.—Estreno de la superproducción Paramount.

LA MUJER DE MOSCOU por la genial POLA NEGRI.

UN MAGNIFICO FLIRT por FLORENCE VIDOR con ALBERT CONTI y LORETA YOUNG.

CINE LA PAZ.—A las ocho.—Estreno de la superproducción LLEVAME A CASA por BEBE DANIELS.

NADA, NINA, NADA por la gentil BEBE DANIELS con JAMES HALL.

EMPRESA VICTORIA

MARTES, 14

EN EL ROYAL
Calle de la Rosa.—Teléfono 4-6-4

A las 8.—La divertida película GALARDO Y CALAVERA.—La superproducción GRAN LUXOR, UNA HORA DE LOCURA por ALICE WHITE, SALLY O'NEIL y otros notables artistas.

A las 9'45.—Estreno de la producción WARNER BROS., LA REINA DE LOS CABARETS por TEXAS GUINAN, EDDIE ROY y LILA LEE.

EN EL CINEMA
Plaza de la Paz.—Teléfono 6-2-1

A las 7'45 y 8.—Estreno de la divertida en dos partes, AMOR DE BOMBERO. Plano de la película en seis partes.

LA HIJA DE EVA por EVA GRAY y PAUL RITCHER

A las 9'30 y 9'45.—Estreno de la superproducción en siete partes, PARAISO por BETTY BALFOUR.

Cine Tenerife

PLAZA DE TOROS

HOY, MARTES.—A las 9 y media.—ESTRENO de la extraordinaria superproducción LOS TRES PAPAS

Por el gran actor cómico GEORGE SIDNEY.

Emblema de Calidad

"BLACK & WHITE" WHISKY

Mundialmente Famoso por su Madurez Igual en Todas Partes

Para pedidos y condiciones dirigirse al representante JOHN W. GOLDING STA. CRUZ DE TENERIFE CASTILLO, 52

VIDA MARITIMA



Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.
SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1931
 Jueves, 16.—Vapor ARUCAS. Norddeutscher Lloyd
 Viernes, 24.—Vapor CEUTA. Compañía Oldenburguesa
 Jueves, 30.—Vapor OROTAVA. Norddeutscher Lloyd

Compañía Trasatlántica de Barcelona
 (Antes A. López)
 Puerto de Santa Cruz de Tenerife
 SERVICIO DEL MES DE JULIO DE 1931

| Día de salida y nombre del vapor | Destino |
|----------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Día 10.—Argentina | Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. |
| Día 15.—Uruguay | Cádiz y Barcelona. |
| Día 1.—Juan Sebastián Elcano | Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón. |
| Día 28.—Manuel Calvo | Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. |

Los Consignatarios: Viuda e Hijos de Juan La-Roché.—Alfonso XIII, 35.



Madrid: Pza. de las Cortes, 6.—Barcelona: Vía Layetana, 2.
 Línea Semanal Gran Expreso
BARCELONA-CADIZ-CANARIAS
 El sábado, día 18, a las 9 horas, saldrá para Cádiz la moderna motonave **CIUDAD DE SEVILLA**
 Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes a las 18 horas.
 Espléndidos camarotes de primera, segunda y tercera clase.
 Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla. Peluquería. Bar. Salón de Música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.
 Para informes y pasajes: **MANUEL CRUZ**.—San José, 10.



Servicio quincenal entre Casablanca y Canarias

Salidas de Casablanca para este puerto
Julio: Día 4.—Vapor TENERIFE
 Día 18.—Vapor CEUTA
 Nota.—Estos buques admiten carga de Mazagán.
 Para más informes, dirigirse a **JACOB AHLERS**.—TENERIFE H. G. SMITH & Cia.—Casablanca.—
 Marina número 31.—Teléfono 1140-41 Boite Postale, 420.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE y SUR de TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores **"Sancho II", "Santa Ursula", "San Cristóbal" y "San Isidro"**
 Para informes: MARINA, 19. Teléfonos, 278, 80 y 82f.



"Exide"

LA BATERIA DE LARGA VIDA UN MODELO PARA CADA MARCA DE AUTOMOVIL TIPOS DE 6 V. PARA "FORD" Y "CHEVROLET", DESDE PTAS. 8'00

Alberto Camacho
 DOCTOR COMENGE, 11



Itinerarios de la Cía. Trasmediterránea Barcelona

Servicios Península y Fernando Poo

ITINERARIO DEL MES DE JULIO DE 1931

| DIAS | ENTRADAS VAPORES | SALIDAS DIA Y HORA | DESTINOS |
|------|--------------------------|----------------------------------------------------------|----------|
| | 2.—NAVARRA | 2—20—Cádiz y Sevilla | |
| | 3.—CIUDAD DE SEVILLA | 4—9—Cádiz y Barcelona. | |
| | 5.—ISLA DE TENERIFE | 7—12—Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. | |
| | 9.—TORDERA | 9—24—Barcelona | |
| | 10.—CIUDAD DE CADIZ | 11—9—Cádiz y Barcelona | |
| | 11.—ROMEU | 13—24—Las Palmas, Cádiz y Norte de España | |
| | 16.—NAVARRA | 16—20—Sevilla | |
| | 17.—CIUDAD DE SEVILLA | 18—9—Cádiz y Barcelona | |
| | 19.—ISLA DE GRAN CANARIA | 21—12—Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. | |
| | 23.—LEGAZPI | 24—10—Fernando Poo y escalas | |
| | 23.—UN VAPOR | 23—24—Barcelona | |
| | 24.—CIUDAD DE CADIZ | 25—9—Cádiz y Barcelona | |
| | 25.—ESCOLANO | 27—24—Las Palmas, Cádiz y Norte de España. | |
| | 29.—TEIDE | 30—10—Las Palmas, escalas y Barcelona. | |
| | 31.—CIUDAD DE SEVILLA | 1 Julio, a las 9, para Cádiz y Barcelona. | |

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.
 Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y, avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.
 Los despachos para embarque de carga y frutos deben estar presentados en la Agencia hasta 12 horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las nueve de la mañana cuyos despachos deberán estar presentados antes de las cuatro de la tarde de la víspera.
 La carga y fruta deben estar al costado del buque seis horas antes de su salida, y para los que salen a las nueve de la mañana deben estarlo antes de las doce de la noche, pues toda la que llegue después de dichas horas no podrá ser admitida.

PARA TODA CLASE DE INFORMES DIRIGIRSE A SU AGENTE: **MANUEL CRUZ** Calle de San José, núm. 8.—Teléfonos 1100-1101; Oficinas — 584; Caseta.



Yeoward Line
 Salidas de vapores durante el mes de Julio de 1931

PARA LIVERPOOL

Día 4.—Vapor ALCA
 Día 11.—Vapor AVOCETA
 Día 15.—Vapor ARDEOLA
 Día 18.—Vapor ALONDRA
 Día 25.—Vapor AGUILA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos, y reúnen las mejores condiciones en su sollado y bodega para el transporte de los mismos.
 Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.
 Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario **RICHARD J. YEOWARD**, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, número 43. Teléfono número 298.



OCEANIA
 Compañía Yugoslava de Navegación

Línea mensual Adriático-Argelia-Marruecos-Canarias
 Salidas del Adriático, Orán y Casablanca y llegada a Las Palmas:
 SUD.—30 de junio; 10 de julio; 25 de julio; 28 de julio.
 VILA.—15 de julio; 25 de julio; 9 de agosto; 12 de agosto.
 SAVA.—20 de agosto; 1 septiembre; 7 septiembre; 10 septiembre.
 Salidas de Tenerife y Las Palmas para Casablanca, Orán, Trieste y Susak
 SUD, 8 agosto.
 VILA, 20 agosto.
 SAVA, 20 septiembre.
 Agente: B. SIROLA.
 Eduardo Cobián, 8.—Santa Cruz de Tenerife.

SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS"

SERVICIO RAPIDO Y SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
Canarias-Marsella-Casablanca
SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1931

Miércoles, 8.—vapor-correo DUERO. Para Marsella y Génova.
 Miércoles, 15.—Motor-correo EBRO. Para Marsella y Génova.
 Miércoles, 22.—Motor-correo SIL. Para Marsella y Génova.
 Miércoles, 29.—Vapor-correo DUERO. Para Marsella y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los sábados.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.
 En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presenta para estas islas.
 Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellas cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.
 ANTONIO LEDESMA (Agente) Oficinas: Marina, 21.

Carbón de brezo

El almacén de calzado "La Bandera Blanca" participa a su distinguida clientela y al público en general, que actualmente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contratos con clientes fijos, dándoles precios especialmente bajos hasta fin de marzo del año próximo.
 No confundirse: "La Bandera Blanca", Alfonso XIII, número 81.—Teléfono 369.—Pedro Martín Dorta,

Colegio "El Liceo"

Dirigido por la señorita Blanca Suárez y dotado de moderno y completo material pedagógico. Cuenta, además de su directora, con una profesora auxiliar y otra para solfeo y piano.
 Enseñanza completa en sus diferentes grados: párvulos, elemental y superior.
 Se admiten preparaciones para la Normal e Instituto, así como alumnos para Solfeo y Piano, aunque no pertenezcan al Colegio.—Informes en Sol y Ortega, 22.—La Laguna.

Servicio interinsular

SALIDAS DE TENERIFE DURANTE EL MES DE JULIO DE 1931

Para Palma, Valverde, San Sebastián: los días 5 y 19 a las 8 de la noche.
 » Palma, San Sebastián, Valverde: los días 12 y 26, a las 8 de la noche.
 » Santa Cruz Palma: los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 8 de la noche.
 » Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, San Sebastián, Hermigua, Agulo, V. G. Rey: los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las tres de la mañana.
 » Las Palmas, Arrecife, G. Tarajal, Puerto Cabras: los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 11 de la mañana.
 » Las Palmas, G. Tarajal, Puerto Cabras, Arrecife: los días 3, 10, 17, 24 y 31 a las 12 de la noche.
 » San Sebastián, Valverde: los días 8 y 22 a las 12 de la noche.
 » Valverde, Golfo, San Sebastián: el día 15 a las ocho de la noche.
 » Valverde, Restinga, San Sebastián: los días 1 y 29 a las 8 de la noche.
 » Las Palmas, Cabo Juby, Río Oro, Cabo Blanco: los días 2, 16 y 30 a las 12 de la noche.
 » Sardina, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tiñosa, Arrecife, Arrieta: los días 2, 16 y 30 a las 12 de la noche.
 » Las Palmas, Sardina, Las Nieves, San Nicolás: los días 9 y 23 a las 12 de la noche.
 » Orotava, Icod, Garachico, Palma, Sauces, Tazacorte: los días 11 y 25 a las 12 de la noche.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota: **REINA VICTORIA, VIERA y CLAVIJO, LA PALMA, LEON y CASTILLO, FUERTEVENTURA, LANZAROTE y GOMERA.**

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje en las mejores condiciones.

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas.—Salidas de Tenerife: Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados, a las 24 horas. Todos los martes y viernes, a las 12 y todos los miércoles a las 11 h.
 Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados, a las 24 horas. Todos los miércoles, a las 14 horas.

Fred. Olsen Line

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1931

SERVICIO A LONDRES
 Día 15.—Vapor BUENAVISTA.
 Día 22.—Vapor SAN ANDRES.
 Día 29.—Vapor BUENAVISTA.
SERVICIO A BURDEOS Y NANTES
 Día 14.—Vapor BRAVO I.
 Día 21.—Vapor SAN MATEO.
 Día 28.—Vapor SAN JOSE.

SERVICIO A DIEPPE
 Día 10.—Vapor BANADEROS.
 Día 13.—Vapor BURGOS.
 Día 17.—Vapor BAJAMAR.
 Día 20.—Vapor SARDINIA.
 Día 24.—Vapor BANADEROS.
 Día 27.—Vapor SAN CARLOS.
 Día 31.—Vapor BAJAMAR.

JACOB AHLERS
 SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Vapores que se esperan durante el mes de julio de 1931

| Nombre de los vapores y Compañías—Salidas | Destinos |
|---------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| WAHEHE 17 | Freetown, Monrovia, Accra, Victoria, Santa Isabel de Fernando Poo, Duala, Kribi y Tiko. |
| WAMERU 17 | Sao Vicente de Cabo Verde, Bissau, Lobito, Boma y Matadi. |
| WADAI 21 | Southampton, Boulogne sur mer y Hamburgo. |
| Woeermann Linie CEUTA 24 | Hamburgo y Bremen. |
| Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs Rhederei YURCK 26 | Vigo, Gijón, Boulogne sur Mer y Bremen. |
| Norddeutscher Lloyd WIGBERT 27 | Monrovia, Cape Coast, Saltpond |
| Hamburg Bremer Afrika Linie 27 | Winneba, Ikaug, Upobo y Victoria. |

NOTA.—Los vapores de la Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei, admiten carga con trasbordo en Dinamarca, Suecia y Noruega.

INFORMES: MARINA, 27

Lloyd Real Holandés

(ROYALE HOLLANDS LLOYD)
 Línea de vapores de pasaje con salidas fijas del Puerto de Las Palmas — VAPORES DE PASAJE —

Julio, 20.—«ZEELANDIA», para Lisboa, Lixoes, Coruña, Boulogne y Amsterdam.
 Julio, 21.—«GELRIA» » Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
 Agosto, 2.—«ORANIA» » Lisboa, Leixoes, Coruña, Southampton, Boulogne y Amsterdam.
 Agosto, 5.—«FLANDRON» » Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
 Agosto, 28.—«ZEELANDIA» » Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Bahía, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires.
 28.—«GELRIA» » Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Amsterdam.
 Estos vapores admiten pasajes de emigrantes.
 Para informes sobre los mismos, dirigirse a Fernando Cambreling, en la oficina de la Compañía Carbonera de Las Palmas, Limitada.—Apartado número 106.—LAS PALMAS.
 Dirección telegráfica: REALLOYD. Las Palmas.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA



MADRID

Fallecimiento de Francos Rodríguez

Madrid, 13.16.—Esta mañana, a las once y media, falleció el ex ministro y presidente de la Asociación de la Prensa, don José Francos Rodríguez.

La noticia del fallecimiento del veterano periodista ha causado general sentimiento en Madrid.

Declaraciones del presidente

El señor Alcalá Zamora, al recibir esta mañana a los periodistas, calificó de inexactos los comentarios que circulaban en la extrema derecha, que igual podrían ser en la extrema izquierda, atribuyéndole la inspiración de los votos particulares que formuló su hijo, en el seno de la Comisión jurídica.

Añadió el presidente que respecta la libertad de criterio de todos, y que las propuestas que tenga que hacer, con relación al proyecto de Constitución, las hará directamente, afrontando toda la responsabilidad.

Manifestó también en el discurso que pronunciará en la apertura de las Cortes, será breve.

La Conferencia Minera

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, recibió esta mañana la visita de una comisión de patronos mineros de Linares y La Carolina, que le habló de la jornada de trabajo en las minas.

El ministro indicó a los comisionados la necesidad de convocar una Conferencia Nacional Minera, a la que asistan representantes de todas las ramas de dicha industria.

También manifestó que antes sondeará a los patronos y obreros para conocer su opinión sobre el asunto.

Los socialistas y la República

Refiriéndose al resultado del Congreso Socialista, dijo el señor Largo Caballero que se impuso la lógica, sacrificando el criterio personal.

—Lo interesante—añadió—es consolidar la República, preparar solución para cualquier incidente que pudiera suscitarse y no dejar el poder en medio de la calle.

La presidencia de la Cámara

Dijo también que considera justo que el señor Besteiro presida la Cámara, pues representa la minoría más numerosa.

El nuevo reglamento

Manifestó el señor Largo Caballero que el nuevo reglamento de la Cámara disgustará a aquellos diputados que preparaban grandes discursos para leerse en la prensa y en los distritos que representan.

—En media hora—añadió—se pueden decir muchas cosas. Los discursos deben ser lógicos, contundentes y eficaces.

El tratamiento de los diputados

Terminó diciendo el señor Largo Caballero que, aunque, nada se ha resuelto todavía sobre el particular, cree que los diputados tendrán el tratamiento de ciudadano, anulándose el de señoría.

Los obreros de la Standard

Esta mañana se reintegraron al trabajo el 80 por 100 de los obreros de la Standard, que se hallaban en huelga.

La normalidad en los talleres es completa.

Renuncia de Cossío

El ministro de Instrucción pública comunicó a los periodistas que el señor Cossío había renunciado la candidatura a la presidencia de la República, por imposibilidad física.

La minoría socialista

El ministro de Hacienda, señor Prieto, manifestó a los periodistas que la minoría socialista de la Cámara se compondrá de 109 diputados, porque aunque tenía 118 actas, algunas son dobles.

El señor Prieto confirmó la noticia de que se había acordado votar para la presidencia de la Cámara al señor Besteiro.

Las obras en el Escorial

El arquitecto señor Sanz ha entregado al ministro de Hacienda el presupuesto de las obras que se han de llevar a cabo en el Escorial, para instalar el Parlamento.

El asunto lo decidirán las Cortes.

Reducciones en Guerra

El señor Azaña ha facilitado a los periodistas una nota sobre las

reducciones hechas en el personal de la Subsecretaría y otras dependencias.

También se ha reducido mucho el personal auxiliar.

Visita de unos periodistas

Dos periodistas mejicanos visitaron al señor Azaña, entregándole un resumen de los artículos publicados en la prensa mejicana, sobre la revolución española.

Las reformas militares

Se ha firmado un decreto del Ministerio de la Guerra suprimiendo la escala de reserva retribuida para la oficialidad de todas las Armas y Cuerpos, incluso Benemérita y Carabineros.

La oficialidad de la escala de reserva que presta servicio en activo se fundirá en el escalafón general, ocupando los puestos que les correspondan por antigüedad.

Los procedentes de complemento ó antigua reserva gratuita pasarán a las escalas de complemento.

Los que procedan de la escala de reserva de Sanidad Militar pasarán a extinguir, en Sanidad, en los correspondientes escatafones.

De los anuarios militares desaparecerá la palabra "reserva". Se suprimen los ascensos de suboficiales a alféreces de la reserva, excepto en la Benemérita y Carabineros, donde subsistirán.

Las clases de tropa de segunda categoría que aspiren a los empleos de oficial, ingresarán, previa prueba de aptitud, en las Academias especiales.

Se exceptúan los Cuerpos de Sanidad, Benemérita y Carabineros.

Al ingresar en la escala activa los jefes y oficiales de la reserva retribuida tendrán los mismos derechos que los de activo.

Ossorio y Gallardo defiende el proyecto de Constitución

Hablando del proyecto de Constitución ha dicho el señor Ossorio:

—La Comisión Jurídica, al redactar el anteproyecto constitucional, se ha apoyado en la realidad española. En el mismo pro-

yecto hallarán las regiones que estén en condiciones de ello el camino para lograr la autonomía.

Al referirse a las relaciones entre la Iglesia y el Estado, dice el señor Ossorio que en el proyecto de Constitución se reconoce a la Iglesia como corporación de derecho público.

Y termina diciendo que una Constitución no es una teoría triunfante sobre otra derrotada, sino un área común en que todos los ciudadanos pueden moverse, cediendo cada cual un poco de sus aspiraciones, lo que debemos procurar que prevalezca en España.

Maura se defiende de los ataques de los extremistas

El ministro de la Gobernación don Miguel Maura, facilitó a los periodistas una nota, rechazando las imputaciones que le hacen los sindicalistas en una hoja impresa repartida el sábado.

Recuerda el señor Maura en su nota, que a raíz de lo de Annual combatió en el Ateneo al general Berenguer, y afirma que ni siquiera ha saludado al señor García Prieto.

Termina diciendo que en el Parlamento se averiguará quién continúa siempre en su puesto y quien, habiendo vivido contento con la dictadura, parece ahora su adversario.

Preparativos en el Congreso

Han quedado ultimados todos los preparativos para la sesión inaugural de las Cortes.

Para la mejor difusión de los servicios se han instalado veinte micrófonos, repartidos en diversas partes del salón y entre los escaños, para que de esa manera puedan ser recogidos y transmitidos todos los discursos e incidencias de las sesiones.

Al mismo tiempo se ha montado una cabina especial en una de las tribunas, en la que será colocado un "speaker", que se encargará de anunciar qué oradores hacen uso de la palabra, así como las novedades é incidencias que se vayan produciendo en el curso de la sesión.

Provincias

Un hombre muerto y varios heridos

Burgos, 13.—Esta mañana marchó a Miranda un automóvil del Parque de Bomberos, para sofocar un incendio ocurrido en aquella localidad.

Al llegar al pueblo de Rubens el automóvil chocó contra un árbol. En el accidente resultó muerto el bombero Angel Ibáñez.

También resultaron gravemente heridos dos bomberos y otros cuatro leves.

Tormenta

Almería, 13.—Comunican de Vélez Rubio que ayer descargó sobre aquel pueblo una tormenta, que causó grandes destrozos y la pérdida de las cosechas.

Han quedado en la miseria centenares de familias.

Las autoridades solicitarán del Gobierno el envío de socorros.

Desórdenes en Granada

Granada, 13.—Ha fracasado el intento de los sindicalistas de declarar la huelga general.

Esta mañana un grupo de sindicalistas, que fijaba pasquines en la calle de Elvira, fué sorprendido por varios guardias de Seguridad, a los que hizo frente con sus pistolas.

Entre la fuerza pública y los sindicalistas se entabló un tiroteo, que se prolongó largo rato.

En la refriega resultó muerto de un balazo un albañil llamado Rafael Illescas.

En el canal de desagüe del convento de San Ginés hizo explosión un petardo, causando algunos desperfectos.

Continúa en el mismo estado la huelga que sostienen los obreros de los ramos de metalurgia y madera.

Las autoridades mantienen las precauciones.

Un orimen

Barcelona, 13.—El propietario segoviano don José Rivas, que se hallaba en el Café Colón, disparó

un tiro de pistola sobre el médico municipal, don Benjamín Bañelas, matándolo.

El agresor fué detenido. Se desconocen los móviles del crimen.

Huelga que se extiende

Barcelona, 13.—La huelga del puerto se ha extendido a los muelles del carbón.

Los huelguistas de la Singer

Sevilla, 13.—Los obreros de la casa Singer, que se hallan en huelga desde hace días, apedrearon esta mañana el edificio, rompiendo los cristales.

Estatutos regionales

Valladolid, 13.—La asamblea celebrada en el Ayuntamiento de esta capital ha aprobado el anteproyecto de bases para solicitar la autonomía de la región castellana.

Maciá no irá al Parlamento

Barcelona, 13.—La Generalidad ha acordado que el presidente señor Maciá, no vaya al Parlamento.

Precauciones

Valencia, 13.—Se ha ordenado la detención del anarquista Isidro Pérez.

También se ha ordenado a la Policía que esté municionada y que lleve sus armas preparadas.

Madrugada

Declaraciones de Maura

Madrid, 13.22.—El señor Maura comunicó a los periodistas que se habían reunido 30 diputados de la derecha republicana, haciendo los nombramientos para la comisión.

Anunció también que se acordó votar al Sr. Besteiro para el cargo de presidente de la Cámara.

Mañana se reunirán en un almuerzo los diputados de la minoría de la derecha republicana.

Datos de las elecciones

El ministro de la Gobernación facilitó a los periodistas los siguientes datos sobre los candidatos que resultaron triunfantes en las elecciones celebradas ayer:

Madrid, capital: don Luis Bello.

Madrid, provincia: D. Luis Martín, radical-socialista, y don Antonio Torres Campañal, secretario general del partido radical.

Barcelona, capital: comandante Jiménez.

Barcelona, provincia: capitán Sediles, don Manuel Doncel y don Eduardo Layret.

Sevilla, capital: don José Domínguez Barbero.

Albacete: don Fernando Coca.

Badajoz: don Luis de Zulueta, don Manuel Muñío y don Julián Zugazoguía.

El Banco de Cataluña

Dicen de Barcelona que la Central del Banco de Cataluña ha reanudado las operaciones de moneda.

En el Congreso

Desde muy temprano se observó extraordinaria animación en el Congreso y en los alrededores.

Uno de los primeros en llegar a la Cámara fué el señor Maura.

Este dijo que en el salón de sesiones no hacía calor.

Jefes de minorías

La derecha republicana ha elegido jefe de la minoría a don Carlos Blanco.

La minoría catalana ha elegido a don Luis Companys.

El señor Companys, hablando con los periodistas les dijo que espera que las Cortes aprueben con facilidad el Estatuto que hoy publica la prensa, añadiendo que el juicio general no lo estima estrictamente.

La candidatura de Besteiro

Todas las minorías han coincidido en apoyar la candidatura del señor Besteiro para la presidencia de la Cámara.

Consejo de ministros

A las seis de la tarde se reunió el Consejo de ministros. La reunión fué muy breve.

La sesión preparatoria de las Cortes

Momentos después de terminar el Consejo, se abrió la sesión preparatoria de las Cortes Constituyentes.

Presidió el señor Besteiro. Asistieron a la sesión los señores de los Ríos, Maura y Domingo.

El oficial mayor del Congreso, señor Gamonedá, leyó las 418 actas presentadas.

Después ocupó la presidencia de la mesa de edad el señor Vázquez de Lemus, actuando de se-

cretarios los señores Rojas, Piñero, Zapina y Rey.

Las sesiones

Se aprueba una propuesta del presidente para que las sesiones duren cinco horas, prorrogables, y que la sesión de mañana empiece a las cinco de la tarde.

Un incidente

Inmediatamente hizo uso de la palabra don Eduardo Ortega y Gasset que atacó el reglamento de la Cámara, publicado en la Gaceta, diciendo que lo considera antidemocrático, y que sólo debe regir el que aprueben las Cortes.

El señor Maura dice que lo antidemocrático es el discurso del señor Ortega y Gasset y anuncia que el reglamento regirá hasta que las Cortes se den otro.

Como consecuencia de la intervención de los señores Ortega y Maura se promueve un breve incidente.

Comisión

Después son designados 12 diputados que formarán la comisión encargada de recibir mañana al Gobierno, levantándose la sesión a las siete y cincuenta minutos.

Derrota del "Racing"

Comunican de Lima que se ha celebrado un partido de fútbol entre el equipo peruano "Calacos" y el "Racing", de Madrid.

Vencieron los peruanos por tres goals a dos.

Las libertades vascas

Comunican de Bilbao que los diputados nacionalistas se despidieron en Guernica, diciendo que van al Parlamento a reclamar las libertades vascas y que si no son concedidas el pueblo las exigirá por las armas.

Suspensión de pagos de un Banco alemán

Dicen de Berlín que en los centros financieros ha producido enorme pánico la suspensión de pagos del Darmstadter und National Bank, que se halla relacionado con las principales industrias alemanas.

Se teme que surjan graves complicaciones.

Más designaciones

La minoría radical-socialista ha elegido presidente a don Emilio Baeza y secretario al señor Rodríguez Ríos.

Los federales han elegido presidente a don Joaquín Pi y Arsuaga y secretario al señor Miembro.

Bloque parlamentario

Bajo la presidencia del señor Lerroux se reunieron los diputados radicales.

El señor Lerroux les informó de que la minoría se componía de 116 diputados, confirmando también la noticia de haberse constituido un bloque parlamentario integrado por los radicales, la Acción Republicana y la izquierda andaluza.

Las responsabilidades de Franco

En el Congreso se aseguraba esta tarde que el juez que instruyó el sumario por los sucesos de Tablada, había confirmado las responsabilidades del comandante Franco, añadiéndose que, por la inmunidad de que éste disfruta como parlamentario, se tratará el asunto en una de las primeras sesiones.

Las sesiones de la Cámara

Se cree que las sesiones se celebrarán los martes, miércoles, jueves y viernes, desde las seis de la tarde a las nueve de la noche, continuando después desde las 11 hasta las 2 de la madrugada.

Actas protestadas

Hay 25 actas protestadas, incluso una de Almería.

Lo que dice Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra ha declarado que representará a la Unión Liberal Parlamentaria porque en estos momentos interesa a todos mantener la libertad.

El señor Unamuno ha mostrado su asentimiento a las declaraciones del ex presidente del Consejo.

Lerroux, ovacionado

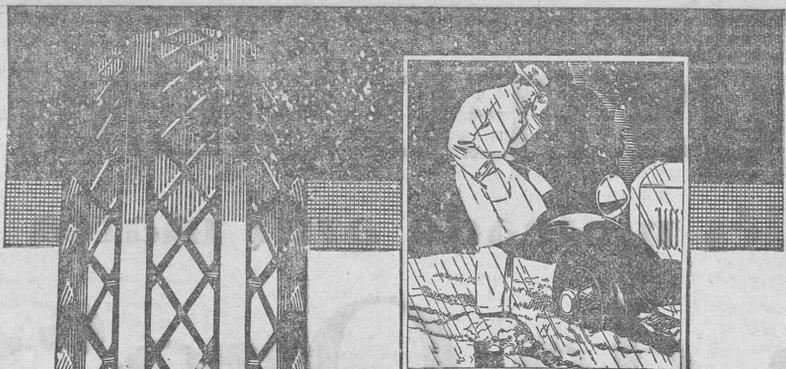
Al abandonar el señor Lerroux el Congreso, fué ovacionado por los diputados y público.

El cadáver de Francos Rodríguez

Esta noche quedó expuesto en la Asociación de la Prensa el cadáver del señor Francos Rodríguez.

Referencia del Consejo

A la terminación del Consejo de



GOODYEAR

La goma Suprema

- 1.- Más SEGURIDAD
- 2.- Mayor RECORRIDO
- 3.- Mejor TRACCIÓN



Distribuidor exclusivo para esta provincia: **Alberto Camacho** Dr. Comenge número 11, Santa Cruz de Tenerife

Agencias en los principales pueblos de la provincia.

ministros el presidente dijo a los periodistas que no se trató nada de particular, puntualizándose únicamente los detalles de la apertura de Cortes.

De Instrucción

El señor Domingo dijo que había informado al Consejo de varios asuntos de su departamento, incluso de varios decretos derogando otros, entre ellos uno disponiendo la abolición del suspenso.

Dijo también que se habían firmado los decretos nombrando presidente del Patronato del Museo Arqueológico a don Ramón Mérida y, autorizando al ministro a organizar el escalafón de auxiliares de Escuelas de Artes y Oficios.

La Comisión de Actas

El Sr. Prieto dijo que se acordó que la Comisión de Actas esté constituida por cinco diputados socialistas, cinco de la Alianza Republicana, tres radicales-socialistas, dos de la derecha republicana, dos catalanistas, uno de la Federación gallega y tres de los demás partidos.

Otros cargos en la Cámara

Añadió que la vicepresidencia de la Cámara se reserva a la Alianza Republicana; la segunda vicepresidencia a los radicales-socialistas, que designarán probablemente al señor Barber; la tercera a la derecha republicana, que designará al señor Castrillo, y la cuarta a la izquierda catalana.

Las secretarías serán desempeñadas por el socialista señor Viñarte, las republicanas Sres. Aldasoro y Ramos y otra que se reserva a las oposiciones.

Terminó diciendo que probablemente las sesiones no serán radiadas.

Comunistas detenidos

Dicen de Sevilla que ayer fueron detenidos por coaccionar, pistola en mano, las mesas electorales, Adame y otros comunistas.

El Estatuto Catalán

Los periódicos publican un extracto del Estatuto Catalán.

El documento consta de 52 artículos.

Dice que Cataluña desea un régimen democrático dentro de un Estado federal.

Pide un ejército voluntario, no

obligándose a nadie a servir más allá de la frontera de la patria.

Define a Cataluña como Estado autónomo dentro de la República, cuyo poder emana del pueblo y encarna la Generalidad.

Dice que la lengua oficial será la catalana, excepto en las relaciones con la República, que regirá el castellano.

Detalla las atribuciones de la República y la Generalidad, y expone el plan de aprovechamiento de la riqueza, recabando la Generalidad todas las contribuciones, excepto las indirectas.

Determina la estructura del Parlamento de la Generalidad y también las relaciones entre los tribunales de la República y de Cataluña para resolver las diferencias entre ambas.

Señala también que no se establecerán aduanas entre Cataluña y el resto de España.

Huelga general

Comunican de Alcoy que se ha declarado la huelga general.

Mañana se proclamará el estado de guerra.

Bolsa de Madrid

Table with financial data: Deuda interior, Deuda exterior, Amortizable 4%, Deuda amortizable 5% Emisión 1920, etc.

MONEDA EXTRANJERA

Table with exchange rates: Francos, Libras esterlinas, Dólares, Marcos, Liras, Francos suizos, Francos belgas, Florines.

Habla Fernando de los Ríos

El socialismo servirá lealmente a la República

Don Fernando de los Ríos ha reunido hacer declaración alguna sobre el tema político suscitado en torno a las declaraciones del señor Prieto, y dió, como razones para ello, así el hecho de reunirse la Agrupación Socialista de Madrid, ante la cual hubo de plantearse en términos generales la cuestión relativa a la conducta política que el partido debe observar, cuanto por estar conve-

—Creo firmemente—dijo el señor De los Ríos—que así en la Agrupación de Madrid como en el Congreso del partido, la resolución mostrará que el socialismo español sabe conjugar los intereses sociales que representa con los de la República, a la que ha servido y servirá con perfecta lealtad y sin egoísmo alguno.

—Y de otros temas? Complaciente, el ministro pronuncia estas palabras, henchidas de interés:

—Trabajan las Comisiones asesoras, la jurídica y la agraria, con extraordinaria intensidad, a fin de que al abrirse las Cortes constituyentes puedan los diputados conocer e ir estudiando el máximo posible de la reforma legislativa complementaria a la Constitución; Reforma del Código penal, reforma del Código civil en algunos extremos, ley de Divorcio, ley de Responsabilidad ministerial, estatuto sobre las relaciones entre Iglesia y Estado. Media España, de otra parte, espera, ansiosa, el proyecto de la Comisión Agraria, en la cual confío plenamente. Ha llegado para España la hora constructiva, y a servir a España y a la coyuntura histórica propicia nos aprestamos fervorosamente.

¿Su coche se calienta? Póngale CASTROL aviación, el mismo precio del mejor aceite. 25 de Julio número 27. AUTO-SPORT

LOS MEJORES MOLINOS para harina y gofio, construye en todos los tamaños y en talleres propios con diez años de garantía. JUAN MOECK.—Talleres mecánicos de construcción y reparación.

Junta de Plaza y Guarnición

Se avisa por el presente anuncio, a todos los comerciantes debidamente autorizados que deseen hacer ofertas de venta a esta Junta, de los siguientes artículos:

- Harina para pan de Hospital 31 qm.
Harina para pan de Tropa 420 qm.
Paja para piosnos 890 qm.
Cebada 290 qm.
Jabón 0.92 qm.
Leña para ranchos 123 qm.
Carbón vegetal 18 qm.
Carbón mineral 150 qm.
Paja larga para relleno de jergones 150 qm.
Petróleo 806 lts.
Sal 5 qm.

De estos artículos, habrán de entregarse en el almacén del Parque de Intendencia de esta plaza, en La Laguna, los siguientes:

- Paja para piosnos 90 qm.
Cebada 100 qm.
Leña para ranchos 23 qm.
Carbón vegetal 23 qm.
Carbón mineral 23 qm.
Paja larga para relleno de jergones 23 qm.
Petróleo 23 lts.

Los artículos adjudicados, habrán de ser entregados y puestos dentro del almacén del Parque Intendencia en esta plaza y en su almacén de La Laguna.

En los precios irán incluidos los envases. Los artículos han de ser de producción nacional, admitiéndose la concurrencia extranjera solamente para harinas.

La Junta rechazará todo artículo que no sea igual a la muestra presentada.

Adjudicado un artículo, el proponente depositará el 10% del importe total de la oferta admitida, en el acto de la Junta, al comunicarse verbalmente la adjudicación, cantidad que le será devuelta una vez verificada la fiel y cabal entrega del artículo.

Las proposiciones irán acompañadas de la cédula personal corriente y el documento acreditativo de que han satisfecho para su personal asalariado las cuotas del Retiro Obrero Obligatorio; además los apoderados presentarán el poder notarial correspondiente y los extranjeros el certificado de extranjería.

Las proposiciones se recibirán en el despacho del señor Secretario de esta Junta, en el Parque de Intendencia de esta plaza, todos los días laborables de las diez a las doce horas y en el día de la reunión de la Junta, hasta el momento de comenzar esta, no admitiéndose aquellas proposiciones en las que el precio no se halle concretamente especificado.

La Junta se reunirá el día 20 del actual a las once horas.

El importe de este anuncio será por cuenta de los señores adjudicatarios.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de julio de 1931. El Comandante de Intendencia Secretario, Félix Navarro.—Visto Bueno, el Coronel Presidente, Cáceres

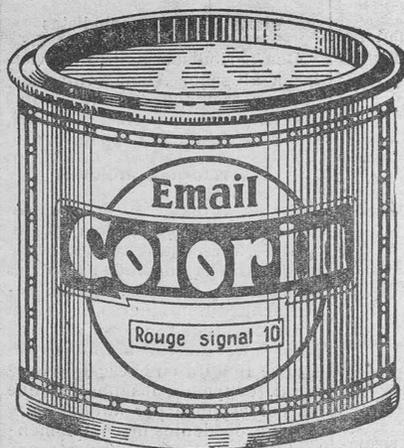
Talleres mecánicos de construcción y reparación JUAN MOECK

RAMBLA 11 DE FEBRERO AL LADO DE LA PLAZA DE T...

Reparación perfecta de automóviles, camiones y maquinaria.

PERSONAL COMPETENTE

PRONTA ENT...



Colorin PINTURAS — ESMALTES BARNICES

Exclusiva para Canarias

Société Commerciale de Belgique

BRUSELAS

Representante: C. BLASCO ROBLES. — CALLE 2. — SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Tintorería Americana

El día 011 se abrió al público este nuevo taller de tintorería lavado en seco y planchado con máquinas de vapor último modelo.

Servicio a domicilio, por camión.—Precios económicos.

Rapidez y exactitud en los encargos. Tal es la modernidad de este nuevo taller, que si la urgencia del caso lo requiere, se puede limpiar un traje con solo un momento de espera del interesado.

Especialidad en trajes de señoras.

CALLE DEL TIGRE, NUMERO 2.—TELEFONO 589.

Sellos de Correo y efectos timbrados en general

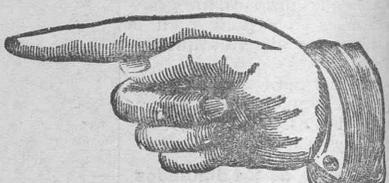
Se expenden en EL MONTURRIO, calle Castro, 25, esquina Serran donde a la vez encontrará el público toda clase de comestibles a precios económicos y con peso garantizado.—EL MONTURRIO.

Chesterfield CIGARRILLO IDEAL

COMPRE USTED SIEMPRE

Jabón inglés moteado azul marca

Moneda de Oro



Es el más espumoso y el que más pronto lo limpia todo

CALIDAD INSUPERABLE

De venta en todos los almacenes de ultramarinos

Distribuidor para las Islas Canarias:

Eugenio Machado

Valentín Sanz,

Teléfono 355 — Santa Cruz de Tenerife

Juan Suárez León, Las Palmas

Agentes: Esteban García Schamann, Arrecife

Antonio Ramos y Ramos, Santa Cruz de la Palma